

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comprobante 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al período todo el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La actuación del Directorio

Madrid, 14.—Varias horas.

### DE PALACIO

Los reyes han salido de Palacio a las once y media de la mañana, acompañados de la señorita de Heredia y del marqués de la Torrecedra, a fin de asistir a la inauguración de las nuevas salas en el Museo del Prado, donde se hallan expuestas tablas flamencas de Velázquez, del siglo XVI, y otras obras geniales.

En las puertas del Museo esperaban la llegada de los soberanos el general Primo de Rivera, los duques de Alba y Sotomayor, Romanones, Benlliure y otras personalidades.

Los reyes recorrieron las salas inauguradas, haciendo elogios calorosos de las obras.

El presidente del Directorio estuvo en Palacio poco antes de las once, despachando con el rey.

El monarca ha suspendido todas las audiencias que tenía para hoy, y a doña Victoria cumplimentó la duquesa de la Victoria, recibiendo en audiencia al general Borbón y Castelví con su esposa e hijo, a la señorita de Leygorri y al capitán señor Romero.

### LOS PROPIETARIOS DE MELILLA PIDEN INDEMNIZACION

En la Presidencia ha estado esta mañana una comisión de colonos de la zona de Melilla que perdieron parte de sus intereses en los sucesos de julio de 1921, para pedir indemnización por los perjuicios que sufrieron.

### FIRMA REGIA

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.—Destituyendo al magistrado de la Audiencia de Murcia don Feliciano Herrán y al fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, don Rafael de Uribe.

Instrucción Pública.—Jubilando a don Eugenio Mascarellas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Otro decreto dictando reglas para el nombramiento de catedráticos.

Guerra.—Disponiendo que el intendente militar don Mariano Landa sea en el cargo de secretario de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Nombrando intendente general de la cuarta región a don Federico Berceño.

Autorizando la adquisición de cuatro mil bombas para el servicio de aviación.

### VISITAS Y COMISIONES

Esta mañana ha visitado al general Mayendia, en el Ministerio de la Guerra, el gobernador militar de Zaragoza, general Sanjurjo, en unión de una comisión de la capital de Aragón, en la que figuraba el presidente de la Diputación.

Después de conversar largamente con el general Mayendia, con el que trataron de asuntos de orden local, visitaron otros Ministerios.

### CONCLUSIONES

#### DE UN CONGRESO

Hoy han visitado al general señor Ruiz del Portal el presidente y secretario de la Confederación General de Trabajo.

El lunes lo harán al señor Primo de Rivera, al que entregarán las conclusiones acordadas en la última asamblea.

### CONFERENCIANDO

El general Olaguer y el general Benlliure han celebrado esta mañana una conferencia.

También conferenciaron el intendente general señor Terrer y el general señor Gómez Jordana.

### ELOGIO PARA LA MATRITENSE DE CARIDAD

En la Presidencia se ha facilitado una nota del subsecretario de Gobernación, aprobando la Memoria presentada por la Asociación Matritense de Caridad.

En la nota se hacen grandes elogios de la Asociación, que cumplió con sus fines de su fundación, estableciendo asilos, distribuyendo socorros y auxiliando a otras Asociaciones.

Los fondos de la misma fueron íntegramente invertidos en el cumplimiento de fines caritativos, desti-

nándose 1.300.000 pesetas en la instalación de los pabellones del Asilo de Santa Cristina, e invirtiendo tres millones en la compra de valores públicos, que se hallan depositados en el Banco de España.

### LOS PRESIDENTES DE LAS VASCONGADAS

En los primeros días de la semana próxima llegarán a Madrid los presidentes de las provincias vascongadas, para tratar con el Directorio diversos asuntos, entre ellos de la inspección de los Ayuntamientos por los delegados gubernativos.

### VISITAS AL PRESIDENTE Y REUNION DEL DIRECTORIO

Momentos antes de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que dijo a los periodistas:

—Me he retrasado algo porque en el Ministerio de la Guerra he recibido varias visitas, entre ellas la del embajador de Francia en Madrid Mr. de France, que se ha despedido definitivamente, y la de comisiones de elementos zaragozanos y de Murcia, ésta última presidida por el señor Urbina, el cual me entregó las conclusiones acordadas en la reciente asamblea de Cartagena, pidiendo la construcción de los pantanos de Taivilla y Fuensanta.

Ahora—agregó—voy a reunirme con mis compañeros de Directorio.

Media hora después de las seis de la tarde, se constituyó el Consejo de Directorio, prolongándose la reunión hasta las 8'35 de la noche.

Al terminar, el señor Vallespino manifestó a los periodistas que la reunión se había dedicado a estudiar y resolver asuntos de Fomento, por lo cual había asistido a una parte del Consejo el encargado del despacho en dicho departamento.

Los informadores preguntaron al general si aparecería mañana, sábado, en la «Gaceta» el decreto de reorganización del Directorio y los Ministerios, y el señor Vallespino contestó escuetamente: «Eso no va mañana».

### PETICION DE LOS PAPELEROS

Una numerosa comisión de papeleros libres y sindicados, visitó después del Consejo al general Primo de Rivera.

Apenas entraron los fabricantes al despacho del marqués d. Estella, se avisó a los generales Muslera y Hermosa.

La entrevista se prolongó durante cerca de una hora, y a la terminación de la misma, los comisionados facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«Para desvirtuar la afirmación de que si se atiende la petición hecha por los fabricantes de papel se verá armonizada la Prensa, hemos entregado una nota al presidente en la que se hace compromiso de no elevar en más de 8 pesetas los 100 kilos de papel para periódicos sobre los precios que actualmente tiene, sea cualquiera el arancel y siempre que se sostengan los precios actuales de este de las primeras materias.

Esto equivale prácticamente a que dicho precio resulte el mismo que el de antes de la guerra (¿), no obstante que todos los demás productos satisfagan derechos debiles por la valoración también doble de los artículos que comprende.

El presidente manifestó a los visitantes que estudiará esta fórmula con sus compañeros de Directorio y resolverá lo antes posible en forma que estime procedente.

### SE ANUNCIA UN DECRETO PARA LOS SUBALTERNOS

Una comisión de subalternos del Estado visitó al general Nouvilas para interesarle en el pleito de sus plantillas.

El secretario del Directorio les manifestó que dentro de pocos días días aparecerá en la «Gaceta» un decreto relativo con esa cuestión.

### PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE HALLAN EN FILAS

Comisiones escolares realizaron una gestión cerca del Directorio a fin de que se haga extensiva a todos los estudiantes el beneficio del reciente decreto sobre concesión de exámenes especiales a los que están cumpliendo deberes militares.

### DOS VISITANTES SIGNIFICADOS

Entre las personas que hoy visitaron al jefe del Gobierno figuran el embajador de la Argentina y el catedrático señor Altamira.

### INTERESES GALLEGOS

Los alcaldes de Ferrol, Vigo, Betanzos y Santiago, que conferenciaron con el subsecretario de Gobernación, estuvieron en la Presidencia para gestionar el Directorio la construcción del ferrocarril Betanzos-Santiago, que ha de unir la base del Ferrol con las rías gallegas.

Los alcaldes serán presentados al rey mañana.

### ANIDO VISITA ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

El general Martínez Anido, acompañado de los inspectores general y provincial de Sanidad y del presidente de la Diputación, visitó la Casa de Maternidad, el edificio de la nueva Inclusa y el hospital de San José.

También visitó los pabellones del hospital de San Juan de Dios destinados a Laboratorio provincial, y que hasta ahora han sido dedicados a uso distinto.

### NUEVAS NORMAS PARA EL REGIMEN DE LA CIRCULACION DE AZUCARES

En el Gobierno civil facilitaron una nota oficiosa relativa a un acuerdo de la Junta central de Abastos, modificando las condiciones de circulación de los azúcares.

Según dicha nota, los azúcares de todas clases podrán circular libremente por la Península con guías que expedirán y autorizarán los gobernadores o sus delegados en cada provincia. Estos darán cuenta semanalmente a la Junta central de las guías expedidas.

Los fabricantes y transformadores pueden adquirir y utilizar azúcares de todas clases.

Las fábricas serán intervenidas en su producción, existencias propias y en las que tengan a disposición de compradores, de las que, en caso necesario, podrá disponer la Junta central.

Las fábricas estarán obligadas a dar a la Junta central y a las provinciales de donde radiquen el parte diario de producción.

La producción de cada fábrica se regulará en forma que sea de un 50 por 100 de blanquillas, una cantidad de pilé igual a la del año último, y el resto podrá dedicarlo a refineries y azúcares inferiores.

La tasa de 1'65 pesetas para todas las blanquillas granuladas, finas y gruesas, y de 1'75 para el pilé, puestas en fábrica, conocida ya la producción media, no sufrirá modificación.

Los fabricantes y almacenistas cuantos industriales necesiten de azúcar, enviarán visemanalmente o diariamente, si las Juntas así lo dispusieran, declaraciones juradas de existencias a los gobernadores.

Cuando en alguna provincia, capital o pueblo se notase escasez u ocultación, las autoridades podrán disponer su circulación, y en caso de ocultación por falta de declaración jurada o falsedad de este documento, podrán imponer sanciones de pérdida de 50 por 100 de la cantidad ocultada y la multa correspondiente.

### EL CARTEL INFAMANTE PARA LOS CONTUMACES

La Junta provincial de Abastos ha ordenado la confección de unas bandos que dicen: «Junta provincial de Abastos. Cerrado de orden del gobernador por infracciones repetidas.»

Estas bandos de papel serán colocados en aquellos establecimientos que infrinjan repetidamente las disposiciones del gobernador, y ya se ha comenzado colocando una en una lechería de Madrid, que por vender renétidamente leche aguada con un 20 por 100 ha sido castigada con multa de 2.500 pesetas y cierre durante quince días.

### PIDEN LA CONTINUACION DE UN GOBERNADOR

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la reserva y ha cesado en el cargo de gobernador de Salamanca, el coronel de la zona don Manuel García Calvo.

Las entidades y corporaciones de esta ciudad han dirigido un mensaje al Directorio, pidiendo que continúe al frente de dicha provincia.

### Instrucciones a los delegados gubernativos

La Presidencia del Directorio militar ha comunicado las siguientes:

«El real decreto fecha 20 de octubre de 1923 y la real orden circular de 9 del corriente que determina la misión concreta a desempeñar por los delegados gubernativos, bastarían para el perfecto cumplimiento del deber que a aquellos se impone, pero este Directorio olvidaría el suyo si hoy no se dirigiera a los nombrados para en una comunión espiritual de ideas fijar la unidad de conducta, base del éxito y de la satisfacción que ha de proporcionar a los buenos españoles sentirse igual y justamente tratados.

De todos vosotros es conocida la campaña que en una parte de la Prensa se inició al solo anuncio de vuestro nombramiento.

Viejas organizaciones que ven en la organización del nuevo régimen un peligro para su existencia, quisieron, y persisten en ello, combatir lo que, para su pasada actuación, representa un freno; su organización caciquil se basa, como sabéis, principalmente en los Ayuntamientos; éstos, por reciente medida, fueron sustituidos por los actuales, que, con las honrosas excepciones que siempre existen en todas las agrupaciones y el respeto que merecen las personas, no son mejores en general que los sustituidos, porque integrados algunos de ellos por elementos avezados a la vieja política o por personas poco competentes, han de tratar de continuar lo que el hábito de muchos años de comunión en esas ideas les inculcó, tanto más exagerados por regla general, esos sentimientos cuanto más pequeños sean los pueblos que hayais de inspeccionar, y en los que los desvalidos, o los que no acataron tiranías, sufrieron siempre el atropello del que fué como señor de vidas y haciendas y que hoy difícilmente ha de conformarse con ser un ciudadano con iguales derechos y deberes que aquellos a quienes alguna vez atropelló.

La añagaza, la insidia, el deseo de destrozad vuestro honor con una calumnia ba sada en un detalle que en otras circunstancias sería nimio, han de ser los medios empleados por nuestros enemigos; y de ahí, la necesidad de que, si siempre fuisteis austeros y honorables, exageréis hoy estas virtudes, si en ellas cabe exageración.

En cumplimiento de cuantas instrucciones recibáis, con la firmeza y seriedad que nunca debe faltáros, la energía sin violencia y con dominio total de vuestros nervios, para conservar siempre la razón; la cortesía noble, exquisita e igual para tratar desde el más humilde al más poderoso; la paciencia para llegar al final de la información, como resultado de la cual aplicaréis las sanciones correspondientes si en vuestras atribuciones está con dureza saludable y estricta justicia; el no atender al halago; el rehusar cortesmente alojamiento, invitaciones a comidas, cacerías, excursiones, paseos en automóvil o coche, billetes de espectáculos, etc., etc., aceptaciones que aún no teniendo importancia alguna en circunstancias normales de relación social, en las vuestras pudieran servir de pretexto para disminuir el prestigio que necesitáis, presentando como claudicación lo que sólo sería en vosotros exceso de cortesía; el tratar a todos sin intimidades que puedan perjudicar vuestra independencia; el guardar en los casinos un trato deferente e igual con todas las personas que a ellos concurren; sin manifestar preferencia por ninguna tertulia; el no intervenir jamás en partidas de juego, por licito que éste sea; el respeto absoluto para toda idea política, sin discutir nunca, pero estando atentos para imponer la sanción oportuna cuando los manejos de los antiguos caciques lleguen a la propalación de noticias o a verificar trabajos que, prohibidos por este Directorio en circulares dirigidas a los gobernadores, puedan dañar el éxito del régimen de honradez y justicia que los buenos patriotas queremos imponer, son extremos que han de constituir vuestra constante preocupación.

La ayuda al pobre y a la clase media, cumpliendo uno de los puntos de nuestro programa, en lo que se refiere al abaratamiento de subsistencias ha de ser objeto de una especialísima atención por parte vuestra.

El envío a los respectivos goberna-

dores de datos de existencias, calidades y precios de todo género de artículos alimenticios, con expresión de los que en cada pueblo podrían exportarse sin que faltaran los necesarios en ellos; la supresión del acaparamiento sin que deba considerarse incurso en él al labrador que directamente produce y almacena su cosecha en espera del momento que en el mercado alcance un precio remunerador o en que necesite el importe de su venta para su vida o labores, y si al que compra aquellos, para lanzar los productos al mercado cuando hayan adquirido el precio que él mismo fuerza, han de ser atendidos con toda vigilancia, llamando con vuestras informaciones la atención del gobernador, a fin de que éste conozca los productos del mercado que deben ser regulados al día y para que en cada caso providencia; el exigir que los encargados de ello vigilen, no suban jamás los precios de artículos de mucho consumo, sin que el alza sea justificada y general en toda España, que los pesos y medidas sean los justos, y que se atienda al desvalido, han de daros tal moral que tenemos la seguridad que si otros no fueran vuestros merecimientos, los que adquiráis en vuestra nueva misión han de proporcionaros la enorme dicha de sentirnos orgullosos de vosotros mismos.

Termina este Directorio reiterándoos lo que tanto sabéis: que los momentos son difíciles, que entre todas las misiones que hemos de cumplir, la vuestra es la más importante y la que ha de tener más relieve, ya que de ella depende el éxito o fracaso, no de nuestras personas que nada significan, sino de este régimen que ha de regenerar a la Patria, por lo que, con la esperanza fija en vosotros, confía en que cumpliréis lo que vuestro amor a ella tan probado y vuestro honor militar os demandan, con la más exaltada abnegación.

Madrid, 10 de diciembre de 1923  
El marqués de Estella.»

### Las investigaciones administrativas

Madrid, 14.—Varias horas.

### EXCITACION QUE SE CALMA CON UNAS SUSPENSIONES

SEVILLA.—Con motivo de la excitación reinante en el vecindario de Cazalla de la Sierra por la actuación del actual Municipio, el gobernador envió como delegado un comandante, que al llegar publicó un bando anunciando su propósito de sanear la administración local.

Ha ordenado clausurar los «Círculos «Unión de Labradores», «Tertulia Democrática» y «Unión de Agricultores», y ha decretado la suspensión de 13 concejales, con cuyas medidas se ha tranquilizado la actitud del vecindario.

### JUEZ ESPECIAL

OVIEDO.—La Audiencia ha nombrado juez especial en la causa que se instruye contra varios exconcejales de Cangas de Tineo. El nombrado es el juez de Instrucción de Infiesto. Se dice que aparecen delitos de malversación de fondos.

### POLITICO DETENIDO

MURCIA.—Como resultado de una inspección realizada en Moratalla, ha sido detenido el jefe cervista Jesualdo Aguilera.

### A LOS TRIBUNALES

SEVILLA.—El gobernador ha pasado el tanto de culpa a los tribunales contra el Ayuntamiento de Barajon, en el que se han comprobado irregularidades administrativas.

### SE QUEMA UN ARCHIVO

HUELVA.—Se ha declarado un incendio en la Casa Ayuntamiento del vecino pueblo de Palos de la Frontera. Las llamas han destruido el archivo y el mobiliario. Toda la documentación municipal se ha quemado, por lo que se supone que el incendio ha sido intencionado, y se relaciona con la anunciada visita de inspección que iban a hacer los delegados gubernativos.

El incendio se inició en la madrugada, y ha sido imposible apagarlo.



# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. B. Herreros, 12.

## Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAYARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

## Los billetes de espectáculos

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Dirección de Seguridad que dice así:  
«Como ampliación a mi telegrama de 8 del actual, y más exacto cumplimiento del pliego de condiciones de la subasta para la concesión exclusiva en toda España de la reventa de billetes y localidades de todas clases de espectáculos, participo a V. E. que en lo sucesivo no se aprobarán carteles en que figure contenido ni más de un precio en cada clase de localidades, advirtiéndose a las empresas que queda suprimida la venta en contaduría ni con anticipación al día señalado para el espectáculo; que al abrirse todos los despachos existirá en los mismos la totalidad de los billetes, comprobándose este extremo por un funcionario del Cuerpo de Vigilancia y por un agente del con esionario de la reventa; debiendo también las empresas de espectáculos no utilizar otras taquillas que las establecidas en el mismo local en que se celebren.»

Este telegrama quiere decir, puesto en romance, que a corto plazo, acaso dentro de muy pocos días, habrá en esta capital un representante de don Francisco García Pérez, que actuará de manera que al público pueden costarle las localidades de los espectáculos un 20 por 100 más del precio de taquilla.

A este señor García Pérez se le ocurrió ofrecer un millón de pesetas al año por la concesión exclusiva de la reventa de billetes de espectáculos en toda España.

Ya sentada esa idea— otras habrá peores— la ofreció al Directorio, y éste la aceptó en principio, bien que haciéndole observar que sacaría a subasta la concesión, pero concediéndole el derecho de tanteo.

Verificada la subasta con el tipo de un millón de pesetas anuales, acudió a ella otro postor que el señor García Pérez, ofreciendo un millón cinco mil pesetas, y el señor García Pérez, ejercitando el derecho de tanteo, logró la concesión, y se le otorgó por 10 años mediante un aumento que creció, elevando la cantidad a un millón cincuenta mil pesetas al año.

A cambio de esa suma, se le otorga el derecho a revender, recargando en un máximo de 20 por 100 el precio de toda clase de localidades de espectáculos, sin limitarse en la real orden de concesión el número que de ellas puede adquirir.

De donde resulta que, obligadas las empresas a sacar en taquilla en el mismo día de la función la totalidad de las localidades que hayan de ponerse a la venta, un representante del señor García Pérez puede adquirir, y si el público quiere acudir al espectáculo tiene que tomar los billetes en las expendedorías de dicho señor y pagar ese tanto por ciento más, lo que suponemos que no le hará mucha gracia.

Con este sistema se obtiene un recurso más para la Beneficencia: pero es de suponer que el señor García Pérez, que no será miopie viendo negocios, resultará beneficiado.

## DE CAMEROS

ORTIGOSA DE CAMEROS, 13  
BODA PRÓXIMA?— Hemos tenido el gusto de saludar en esta a un joven amigo nuestro, fabricante de zapatillas de Enciso, el cual, según nos dicen, y así es de creer por el cerco puesto a su adorada, ha venido atraído por la mirada fascinadora de una arrogante señorita que une a sus encantos físicos y seductores una distinción y bondad indescriptible. Por no pecar de indiscretos, nos absteneremos en dar el nombre de

## VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE OCULISTA

de las Clínicas del doctor Manilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

la beldad, cuyo apellido nos recuerda un pueblo cercano a Logroño. EXPOSICION DE UN PERGAMINO.—Con objeto de hacer presente el fervoroso agradecimiento del pueblo, al filántropo y opulento hombre de negocios residente en la Argentina, don Juan Moreno Ulloa, a cuyas expensas se construye el puente monumental, le ha dedicado un hermoso pergamino, verdadera maravilla artística, obra del prestigioso catedrático de ese Instituto señor Fera.

Dicho pergamino ha sido expuesto en uno de los salones de la «Tertulia, Ortigosana», siendo unánimes los elogios hechos al autor de tan delicado trabajo. A fin de que el público logroñés pueda admirarlo, será expuesto en uno de los principales comercios de los soportales del Mercado.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD.—Por su presidente don Jesús Navarrete, fué firmada la escritura de constitución de la Sociedad Anónima «Protectora Camerana», cuyas acciones, apenas anunciadas, han sido cubiertas inmediatamente por todos los pueblos de ambas sierras camedanas deseosos de cooperar a tan laudable obra que, aparte de los beneficios pecuniarios que ha de reportar—aunque éste no sea el objeto que persigue—pone en comunicación constante y rápida con la capital a todos los pueblos de la sierra, para cuyo fin ha adquirido tres hermosos y confortables omnibus Hispano-Suiza del tipo más moderno.

DE MONTERIA.—Son varias las batidas que se han dado en estos montes a jabalíes y corzos, de los que este invierno se nota abundancia, habiéndose cobrado varias piezas de gran tamaño. Se anuncian próximas batidas en las que tomarán parte cazadores logroñeses.—G. Aguilar.

## Hundimiento en las escuelas de niñas en Santo Domingo

Ayer al mediodía, se recibió en el Gobierno civil un telegrama de la ciudad del Santo, en el que se decía que había ocurrido un hundimiento en las escuelas de niñas a la hora de clase, y se reclamaba el urgente envío de una inspección, pues los comunicantes declaraban que «sentían sed de justicia». Firmaban el despacho telegráfico «Los somatenes y los nuevos adheridos». Como el telegrama era impreciso, solicitamos de nuestro corresponsal la ampliación necesaria, y anoche nos envió la siguiente: por telégrafo: «Santo Domingo, 14.—7 tarde.

Hace tiempo denunciábamos amenazaban ruina el Hospital y las Escuelas de niñas y párvulos, insistiéndonos en la denuncia en la reunión que se celebró hace 15 días, acordándose en ella que viniera a reconocer el edificio el arquitecto provincial.

Hey, a las diez de la mañana, estando las niñas en clase, se hundió el local de la escuela, por rotura de la viga principal, cayendo entre los escombros siete niñas, sin que, milagrosamente, sean graves las lesiones sufridas.

Los Padres Misioneros y los vecinos próximos al lugar del suceso, acudieron rápidamente al salvamento de las niñas, que fué logrado. Las escenas que se produjeron fueron verdaderamente patéticas, y el vecindario, alarmado, organizó una manifestación de protesta por la apatía de las clases directoras.

Según los entendidos, amenaza ruina todo el edificio, y las nuevas obras se calcula costarán cien mil pesetas. Dicho edificio se reconstruyó hace cuatro años, costando las obras unas ochenta mil pesetas.

Corresponsal.

## Los nuevos jueces de esta provincia

El Tribunal en pleno de la Territorial de Burgos, en sesión celebra el 5 del actual, procedió a nombrar los jueces municipales y suplentes de los mismos que han de actuar a partir del día primero de enero de 1924 o el 31 de diciembre de 1927, habiendo sido designados los que comprende la siguiente relación, entendiéndose que el primero de los que se citan es el juez, y el segundo, el suplente.

### PARTIDO DE ALFARO

Aldeanueva de Ebro.— Juez, don Eleuterio Arancón Franco; Suplente, don José María Pastor Roldán.  
Alfaro.— J. don Ramón Frías Salazar; S., don Agapito Palacios Matute.

### PARTIDO DE ARNEDO

Arnedo.— J. don Urbano Ruiz Torre; S. don José Castiello S. Prieto.  
Arnedillo.— J. don Basilio Caro Gil; S. don Bruno López Caro.  
Bergasa.— J. don Julio Argáiz Sáinz.  
Bergasillas.— J. don Andrés Ortega Eguizabal; S. don Basilio Ortega Ortega.  
Carbonera.— J. don Román Merino Montiel; S. don Juan Merino Gil.  
Cervera.— J. don Nicolás Luna Arcos; S. don Tiburcio Jalón Morales.  
Enciso.— J. don Félix Martínez Gutiérrez; S. don Jenaro Sala Santos.  
Galilea.— J. don Rogelio Fernández Fernández; S. don Felipe Mato Ruete.  
Herce.— J. don Clemente Calvo Calvo; S. don Jacinto Ortigosa Sáenz.  
Munilla.— J. don Gonzalo Enciso Tapia; S. don Manuel Fernández Fernández.

Muro de Aguas.— J. don Isidro Fernández Ruiz; S. don Juan Ramírez Calvo.  
Ocón.— J. don Vicente Barregui Orive; S. don Cecilio Orive Orive.

### PARTIDO DE CALAHORRA

Alcanadre.— J. don Juan Rupérez Martínez; S. don Antonio Gil Díez.  
Ausejo.— J. don Cándido González Díez; S. don Francisco Espinosa Díez.  
Autol.— J. don Belino González González; S. don Florencio Baraja González.  
PARTIDO DE CERVERA DE RIO ALHAMA  
Aguilar de Río Alhama.— J. don Félix Jiménez Ruiz; S. don Félix Zamora Miguel.  
Cervera de Río Alhama.— J. don Joaquín Alvarez Aparicio; S. don Fermín Pérez Gil.  
Cornago.— J. don Pedro Ridruejo Ridruejo; S. don Julián Baraja Baraja.  
Grávalos.— J. don Eugenio Jiménez Pérez; S. don Felipe García Pérez.

### PARTIDO DE HARO

Abalos.— J. don Faustino Ruiz Martínez; S. don Fermín Iradier Baños.  
Anguciana.— J. don Francisco Díez del Corral; S. don Pedro Pérez Villarejo.  
Briñas.— J. don Jaime Prestañero Ochoa; S. don Luis Salas Ochoa.  
Briones.— J. don Francisco Castrejuna Pérez; S. don Domingo Pérez García.  
Casalarreina.— J. don Arturo Salazar Morquecho; S. don Julián Mendoza Cantera.  
Castañares.— J. don Francisco García Moral; S. don Babiles Ortum y Cerezo.  
Cellorigo.— J. don Román López Silanes; S. don Salvador Hernández Valderrama.  
Gihuri.— J. don Pedro Martínez Sáenz; S. don Matías Ocio Angulo.  
Cuzcurrita.— J. don Narciso Val Rubio; S. don Celedonio Moneo Orbiezna.  
Fonzaleche.— J. don Daniel Castillo Barcina; S. don Millán San Miguel Abalos.  
Foncea.— J. don Galación González Urria; S. don Ignacio López Fernández.  
Galbarruli.— J. don Julián Terán Fuente; S. don Saturnino Pérez Barahona.  
Gimileo.— J. don Dámaso Argudo Jiménez; S. don Federico Argudo Andonegui.

### PARTIDO DE LOGROÑO

Agoncillo.— J. don Miguel Bergasa Puyuelo; S. don Leopoldo Lozano Faus.  
Albelda de Iregua.— J. don Diego Cenzano Lariu; S. don Carlos Cabezón Trevijano.  
Alberite.— J. don Angel Hermoso Elizondo; S. don Segundo Salinas Arce.  
Cenicero.— J. don Celestino Muga Sáez; S. don Dionisio Sáenz Frías.  
Clavijo.— J. don Esteban Pastor Villasana; S. don Domingo Zenobre González.  
Daroca de Rioja.— J. don Francisco Martínez Martínez; S. don María Martín Martínez.

### PARTIDO DE TORRECILLA DE CAMEROS

Ajamil.— J. don Benito León Jaén; S. don Ambrosio García Peña.  
Almaraz.— J. don Domingo Ramírez Herrera; S. don Simón Lázaro Iñiguez.  
Cabezón.— J. don Juan Puyo Jiménez; S. don Tiburcio Blanco Escobar.  
Gallinero.— Julián Renta Valdecantos; S. don José Lázaro Izquierdo.  
Hornillos.— J. don Jorge Sáenz Iñiguez; S. don Juan Díez Gil.  
Jalón.— J. don Florentino Domín-

guez Blanco; S. don Pedro Miguel Fernández.  
Laguna.— J. don Ramón Fernández Fernández; S. don José Pérez Sáez.  
Larriba.— J. don Mariano Díez Sanz; S. don Prudencio Blanco Moreno.  
Lasanta.— J. don Ramón Solano Domínguez; S. don Andrés Reñares Laserna.  
Luezas.— J. don Leonardo Reñares Sáez; S. don Antonio Sáez Montalvo.  
Lumbreras.— J. don Alejo Martínez López; S. don Victoriano Torres Rubio.  
Montalvo.— J. don Pedro Sáenz Martínez; S. don Julián Sáenz Martínez.  
Muro.— J. don Agapito Lerdo Fraile; S. don Pedro Tejada Martínez.  
Nestares.— J. don Rufino Fernández Calle; S. don Narciso Quintana Elías.  
Nieva.— J. don Benito Pérez Marín; S. don Gregorio Abad López.

Entrena.— J. don Inocente García Martínez; S. don Paulino Sáez Padilla.  
Fuenmayor.— J. don Ismael Asensio Matute; S. don Juan Gonzalo Gonzalo.  
Hornos de Moncalvillo.— J. don Juan Pascual Rodríguez; S. don Benito Pascual Martínez.  
Jubera.— J. don Julián Galilea Hernández; S. don Marcial Orio González.  
Lagunilla de Jubera.— J. don Herme ngildo Lecoca Gabara; S. don Melitón Ruiz Iñiguez.  
Lardero.— J. don Jesús San Pedro Moral; S. don Julián Santolaya Alección.  
Leza de Río Leza.— J. don Pablo Blanco Sáenz; S. don Antolín Sáenz Nicolás.

Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.  
Estollo.— J. don Prudencio Lerena Cañas; S. don Rufino Viguera Sáenz.  
Hormilla.— J. don José Ruiz Gopegui; S. don Santiago Fernández Cámara.  
Hormilleja.— J. don Maximino Calvo Salazar; S. don Pedro González Santa María.

PARTIDO DE NAJERA  
Alesanco.— J. don Marcelino Río Terrero; S. don Jaime Cereceda Cerezo.  
Alesón.— J. don Severo García Pérez; S. don Matías Moreno Leza.  
Anguiano.— J. don Eustaquio Pozo Nieto; S. don Vicente Lloria García.  
Arenzana de Abajo.— J. don Rafael Fernández Fernández; S. don Simeón Pérez Torres.  
Arenzana de Arriba.— J. don Tomás Nieto García; S. don Evaristo González Samaniego.  
Azofra.— J. don Germán Sáez Marín; S. don Juan Cantera Caña.  
Badarán.— J. don Eusebio Martínez Moreno; S. don Baldomero Moreno Mazo.  
Baños de Río Tobía.— J. don Aurelio Garnica Bobadilla; S. don Feliciano Martínez Ortiz.  
Berceo.— J. don Cándido Mozoncillo Pozo; S. don Félix Lerena Calvo.  
Bezares.— J. don Cipriano González Nájera; S. don Pedro Juan González Bobadilla.  
J. don Francisco Lacalle Azofra; S. don Gregorio Murga García Brieva de Cameros.— J. don Angel García Valle; S. don Miguel Sánchez Redondo.  
Camprovin.— J. don Romualdo Anguiano Sancho; S. don Antonio Pascual Sánchez.  
Canales de la Sierra.— J. don Antonio Pérez Martínez; S. don José Marín Hernández.  
Canillas de Río Tuerto.— J. don Francisco Mancebo Mediavilla; S. don Modesto Aragón Rojo.  
Cañas.— J. don Félix Rojo Canales; S. don Crescencio Fernández Bobadilla.  
Cárdenas.— J. don Zacarías Pablo Martínez; S. don Germán Terreros Alesón.  
Castroviejo.— J. don Manuel Marín Pérez; S. don Juan Nájera Pérez.  
Cordovin.— J. don Mateo Renés Villar; S. don Isidoro Martínez Martínez.



# GRAN SASTRERIA DE ESTANISLAO GRIJALBA

El cual tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la antigua Sociedad

## MAESTRE Y GRIJALBA

cuenta con un extenso y variado surtido para la presente temporada, en calidades y precios sin competencia.

Calle de Sagasta, núm. 11

En una carretera de jurisdicción del pueblo de Autol, el obrero Trinidad Soldevilla Frías, vecino de dicho pueblo, al preparar un cartucho de dinamita, para colocarle la mecha utilizó sus propios dientes como instrumento. El explosivo le estalló en la boca, causándole una herida en el ojo derecho, otra en el labio superior, otra en la cara y otra en la mano derecha. Tuvo gran hemorragia y su estado se calificó de pronóstico reservado.

### LA TASA

Carretes «Cadena» de 500 yardas, dos, 27 pesetas.  
Crema «Cisne», para calzado negro, color y blanco, especial para el charol, a 20 céntimos caja.  
Hens de Pravia, pastilla grande, 125 pesetas.  
Pasta «Kolyons», tubo 2'25.  
Petróleo Gel. frasco, 2'25.  
Crema «Whitemore» para calzado, a 60 céntimos caja, y frascos de líquido, a 1'20.  
Ligas y tirantes, desde 27 pesetas hasta 17 pesetas.

Todo el que tiene en casa ratones y ratas es porque quiere. Pida usted el remedio en la FERRETERIA «LA INGLESA»

### Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
**REACCIONES DE WASSERMAN**  
Medicina general y enfermedades de la sangre  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.  
San Blas núm. 1 segundo izquierdo

En una dcha. de jurisdicción del pueblo de Igea fué encontrado cadáver un mendigo llamado Luis Alvarez, de 39 años de edad, que, según dictamen médico, falleció por alcoholismo y frío.

### Arboles Frutales-Forestales etc.

JOSE LUIS DE GRUETA  
Sucesor de Rafael León.—Logroño  
Catálogos gratis.

### AUTOMOVIL

Limousin ELIZALDE, en estado de nuevo, vendo baratísimo.

GRAN OCASION  
GARAGE LABIANO, PAMPLONA.

### FUMAD

### PAPEL «IMPERIAL»

Estuche, 10 céntimos

La «caña» de pura sangre, Engracia Jiménez, que habita en la calle de Ruavieja, número 39, fué denunciada por la Policía gubernativa al Juzgado de Instrucción, porque intentó violar la puerta de la habitación que ocupa su convecina Emilia Lenui.

### Casa Cabañas

tienda San Agustín, Mercado, 10  
Leche de la Viuda de C. Solano.  
Especialidad en garbanzos y legumbres que se garantizan su calidad: Bacalao de origen y todos los artículos concernientes al ramo. De agua de Fuente Caliente.

### Emilio Casas (Hijo)

FILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas el Elixir Estomacal de S. Blas, pues son compatibles.

### CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

### AVELINO PENALVA

SAN BLAS 3

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación de los mozos Miguel Aramayo García, Valentín Eguren Iturriaga, Leoncio González Larrubia y Fernando Ramírez Casas.  
En su defecto deberán acudir a dicha oficina personas de sus familias.

**FOLICLINICA**  
**DR. SAENZ DE SANTA MARIA**  
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.  
**OPERACIONES**  
Carnicerías. 4 pral. Teléfonos 31-93

### Dentifrico eficaz ELIXIR NIGEA

**REUMATISMO Y PARALISIS**  
Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor.

**GABINETE DE VACUNACION**  
**VICTOR M. LORZA Y FARIAS**  
Exalumno de las Clínicas de Berlín  
PLAZA de la CONSTITUCION, 17

### LANZAGORTA. FARMACEUTICO

Excelente depurativo

Hasta el día de ayer han solicitado la inclusión en la Lista de Pobres, para el disfrute de los beneficios del servicio médico-farmacéutico municipal, 408 familias.  
Se advierte que el plazo para presentación de instancias termina el último día del presente mes.

### MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 16.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

### Farmacéutico

desea colocación. Razón, calle de Carnicerías, 1, primero.

### El mejor dentifrico Elixir Nigea

Mucha animación se notó también ayer en el mercado de cerda; poniéndose a la venta unos 300 lotones; colocándose todos a precios entre 45 y 55 pesetas uno.

### PARA 1924

Se han recibido las Agendas, Diarios y Almanacos Bailly-Baillière; Blocks de Buffet; Calendarios Zaragozanos, del Corazón de Jesús, etc., en la LIBRERIA MODERNA Mercado, 120.—Logroño.

### LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ.— Alfaro.

En el mercado de cereales que se verificó ayer en la plaza de San Bernabé, hubo bastante concurrencia, vendiéndose las siguientes especies, a los precios que se consignan entendidos por fanega o su equivalencia: Alubias del riñón, 47, 48 y 48'50 pesetas; avena, 7'25; cebada, 9, 9'25 y 10; caparrones, 49, 50, 52 y 52'50; maíz, 14 y 15; trigo 17'50.

El mercado de pimientos en la plaza de San Bartolomé estuvo regularmente animado. En verdad que aquí no se notan mucho los extragos de la «gardama».

### SOCIEDAD ANONIMA

### HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Por el presente anuncio se cita a Junta general extraordinaria para el 26 de los corrientes, a las once, en el domicilio social, para tratar los asuntos siguientes: Modificación del Reglamento, aumento del capital social y compra de terrenos.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.  
Nájera, 11 de Diciembre de 1923.  
El Gerente, Eugenio Fernández.

### DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

El alcalde señor La Riva guardó ayer cama ligeramente indispuerto.

Por esta causa acudió al despacho en la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Domingo Terroba.

### CONSULTORIO

### ENFERMEJADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

### DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

### PIEDAD UBAGO

CAMISERA  
necesita oficiales y aprendizas.  
Marqués de San Nicolás, 90, tercero

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la

### Pasta dentifrica NIGEA

Tubo con estuche y llave. 150 pts.

El señor general gobernador telegrafió ayer al Departamento de Gracia y Justicia encareciendo la imperiosa necesidad de realizar la ampliación de los locales destinados a cárcel, en el edificio de este hospital provincial, que son por todos conceptos insuficientes.

### Niños Jesús Cuna

FIGURAS PARA LOS BELENES.  
PANDERETAS. CASTAÑUELAS.  
Gran surtido acaba de recibir la

### CASA AMALRIC

\*\*\*\*\*  
AZULEJOS Y BALDOSILLAS  
JULIO REDON  
Marqués de Vallejo, número 17.  
\*\*\*\*\*

## LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

## LOGRONO, PARIS Y LONDRES

es ya un hecho, debido al renombre que han alcanzado los productos de esta Casa

**TURRONES DE TODAS CLASES, CAJAS DE ANGUILAS, MAZAPANES, GUIRLACHES, PELADILLAS, FRUTAS Y DEMAS ARTICULOS DE NAVIDAD**

**PRECIOS DE FABRICA-CALIDAD INMEJORABLE**

Fábrica de Dulces **ARRIAGA**, Mercado, 118

En contestación a la indicación del equipo «Logroño F. C.» para jugar amistosamente con el «España», nos manifiesta este último que acepta dicho encuentro y señala para jugarlo el campo de la Trilladora, mañana, domingo, a las tres de la tarde.

### LA SECCION OBRERA ALPARGATERA Y OFICIOS SIMILARES

participa a la Sección Norte que en la Plaza de Logroño se encuentra la huelga en las mismas condiciones que el primer día.

### ANALISIS CLINICOS

### DOCTOR PERUCHA

En Cenicero ha fallecido don Vicente Montejo, hijo del ex-alcalde y propietario de aquella ciudad don Francisco, siendo sentidísima la desgracia.

Al acto del entierro, verificado ayer tarde, puede decirse que acudió el vecindario en masa y muchos amigos de Logroño y Fuenmayor, que fueron a este pueblo en automóviles.

Enviamos a la viuda e hija del finado, así como al resto de la familia, la expresión de nuestro pesar.

### LA COMPANIA DE MADERAS

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

### MEMBRILLO PURO

frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confeitería

### LA MADRILEÑA

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— José Luis Lucio Parjal García, Lucía Miguel Arrieta Martínez.

Defunciones.— Luis Castillo Jiménez, de Logroño, de dos años; Delfina Loza Sobrón, de Fonca, de 54 años; Florentina García Ascacibar, de Ventas Blancas, de 87 años.

Matrimonios.— Valentín Zabal Zarranza, con María Paz de la Cruz Arranz.

### Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y ex-alumno médico de la Casa de Maternidad

### GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Calle del Mercado, número 108, 1.º

### MUEBLES

### ECONOMICOS Y DE LUJO

Representación de la Unión Alcohólica Española: Levadura prensada «DANUBIO» y alcoholes.  
Casa Fernas, Portales, 20, Logroño.

### BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO.  
Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

### DIAS

Bolsa de Madrid anterior 14

Interior: 4 0/0 T. grande 71'50 71'00  
Idem idem pequeños 60'00 60'00  
Exterior 35'90 36'25  
Amortizable 5 por 100 42'20 42'50  
Idem 4 0/0 89'90 89'60  
Tesoros 5 0/0 2 años 102'25 102'10  
Idem íd. un año 100'45 101'90  
Ferrocarril del Norte 315'00 317'00  
M. Z. A. 310'50 310'00  
Banco de España 576'50 600'00  
Compañía de Tabacos 245'00 245'00  
Azúcares preferentes 82'25 82'50  
Idem ordinarias 60'00 60'00  
Acciones Río Plata 131'00 123'00  
Duro Felguera 49'00 00'00  
Paris, franco 41'00 00'00  
Libras 33'49 33'42  
Dólares 7'68 7'67

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

## AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 48, MADRID

### PUNTOS DE VENTA:

Farmacias.— Enrique Astorico Eulalic Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dionisio Presa y Anselmo Villarreal.  
Droguerías.— Alex. Martínez Jesús S. de Valleruela y Emilio Oruña  
Ultramarinos.— T. Sáenz y Compañía Lucio Piazuelo y Sociedad Cooperativa.



# MOSAICO

### CARIDAD

Esta hermosa palabra significadora de una virtud excelsa la trajo el Cristianismo, cuya fulgida aurora, nos dispone a celebrar en días próximos con las clásicas fiestas llamadas Navidades.

«La caridad, dice San Pablo, es paciente, es dulce, está llena de bondad; no se infla de orgullo; no es insolente; no busca el interés; no se agría; goza con la verdad; excusa todo, cree todo, espera todo, soporta todo... La caridad nunca perece... Permanecerá en estas tres virtudes; fe, esperanza y caridad.»

Entre los más bellos pasajes de Shakespeare no hay ninguno tan magnífico como aquel que habla de la caridad. Dice así: «Lo propio de la caridad es no ser forzada; que como el dulce rocío del cielo en el lugar puesto debajo de él. Dos veces bienhechores, hace bien a quien da y a quien recibe; sienta mucho mejor a los moribundos en el trono que la misma corona. Su cetro es el emblema de su poder temporal, es el atributo de la veneración y de la majestad; en una palabra, lo que hace temer a los reyes.»

Pero la caridad está por encima de la autoridad del cetro, tiene su trono en el corazón de los reyes, es uno de los atributos de la divinidad. El poder terrestre que más se aproxima a Dios, es la justicia templada por la caridad.

«Con frecuencia se considera la caridad como sinónimo de la limosna. Esta no es más que una de las múltiples manifestaciones de la caridad. La limosna bien dada, puede reportar consuelos infinitos, remediar desgracias crueles, evitar males graves, enjugar tantas lágrimas amargas de esas que se absorben antes de que caigan para evitarlas el rubor de que delatan nuestra debilidad.»

La limosna bien empleada es uno de los más firmes escalones para subir a la celeste mansión.

En los hermosos días de Navidad, la caridad cristiana se manifiesta de manera espléndida.

¿Quién más, quién menos, todos los relativamente afortunados de la vida se acuerdan de los que no lo son, y en los próximos días es seguro que muchos tendrán presentes a los desvalidos, a los asilados, a los reclusos.

Yo, que conozco bien los buenos sentimientos de mis paisanos, voy a hacer un especial llamamiento a su corazón en nombre de la caridad. Me consta que las abnegadas religiosas llamadas Hermanitas de los Ancianos Desamparados, se encuentran en la necesidad absoluta de reponer las sábanas de las camas de sus asilados. La limpieza y remedios incontables no bastan ya para desempeñar su papel de sábanas. Las pacientes y primorosas manos de las monjitas han hecho casi milagros sobre el tejido. Es preciso comprar nuevas y no tienen fondos: ¿No hay entre mis lectoras quien pueda regalar algunas de las suyas, usadas o viejas o destinar algún dinero para tan hermoso fin?

Espero que mi voz ha de repercutir graciosamente en muchos pechos que arden en la pura llama de la santa caridad.

### BODA EN PROYECTO

Erase una señorita logroñesa, bellísima y encantadora. Sus ojos irradian luz fosforescente que atrae y magnetiza. Los oyeuelos de su cara invitan a llenarlos de besos. A sus pies puso un día un noble joven, su corazón rendido, y la damita pareció consentir por unos meses en subyugarse a aquel amor. El madrigal rompióse definitivamente, quizá porque la volubilidad tiene nombre de mujer, o acaso porque él no supiera aprisionar del todo el corazón de ella.

Pasó el tiempo, y en la Ciudad de los Condes, un pollo distinguido se siente morir de amor por la baldad logroñesa, la cual ha correspondido a tan tierno afecto de manera que nos hace pensar que ahora sí que va de veras, y que la boda se hará esperar el tiempo preciso para que el enamorado joven termine la carrera especial facultativa, que cursa venturosamente. La posesión de un título profesional es siempre de más valor real y positivo que la de un título nobiliario por afinidad.

### ENFERMOS

Se encuentra casi repuesta de la indisposición que sufrió y que puso en alarma a su familia, la señora de nuestro amigo don Martín García de Vinuesa, de lo que nos alegramos.

También se halla bastante aliviado de su enfermedad el primer teniente de alcalde don Prudencio Trevijano, noticia que nos complace muy de veras.

Se encuentra bastante agravada en la enfermedad que le aqueja, la esposa de don Toribio Vallejo, exregente de la Escuela Graduada de niños de Logroño, y madre del comerciante de esta plaza, nuestro amigo don Narciso.

A la paciente le fueron administrados los Santos Sacramentos. Mucho nos complace la mejoría de la enferma.

### VIAJEROS

Haciendo uso de la licencia de Pas-cuas marcharé... a San Sebastián el comandante de infantería, ayudante de campo del general gobernador, don Arturo Iuretagoyena; para Madrid y Barcelona, el músico mayor de Bailén don Joaquín Gasca; don Eduardo Médrano, teniente coronel del mismo regimiento, a Larache (Africa); don Martín Rubio a la capital de Guipúzcoa; el alférez don Claudio Arpón, para Badarán, y el también alférez, don Alfonso González, para Cáceres.

### EL DUENDE

## CRONICA CALAHORRANA

13 de diciembre.

JUEVES Y SANTA LUCIA.— Del mercado poco o nada; porque será mejor no manejarlo. Esta bendita tierra calahorrana es la jauría de los comerciantes, que no ceden en su derecho, ni tanto así.

Y aún se ponen moños; pues yo observo miradas y oigo hasta parrufitos dedicados a mi humildísima persona; los oigo por tabla y ganas tengo de apercibirme directamente para que se arme una controversia verdadera.

Serán verdad todos los alegatos que quieran, como también es indiscutible que la vida resulta más cara que en Alfaro, Arnedo, Logroño y otras poblaciones mayores que las citadas, sin que pueda explicarse de otra manera que por la voluntad de los señores vendedores.

La leche subió cinco céntimos un día, una autoridad intervino, según me cuentan; hubo defensa para el caumpen en la carestía de los «piensos»; pero quien manda alegó la necesidad de volver al precio anterior y se volvió.

¡Dios se lo pague!

La plaza animadísima, llena de mercancía y compradores. Los comercios con mucha clientela: un día bien para la venta, aunque malo por el temporal, pues apesar del sol y hora de mayor temperatura, no ha dejado de llover.

No faltando trabajo, pagando la remolacha a cien pesetas, vendiendo bien la hortaliza no falta numerario y anda la ordiga! ni Dios se preocupada el frío, que los comerciantes hacen el agosto.

En otra cosa que los gobernantes metieron mano es el azúcar, y ese se vende a 175 con arreglo a la tasa.

A ver si cunde el ejemplo gubernamental extendiéndose a otras más cosas que andan por las nubes.

Ya ven, hasta los zapatos marcan alto, eso que debía estar por los suelos.

Una devoción más, la de Santa Lucia, abogada del sentido visual, va es fumándose en el avance de la indiferencia. De año en año, la fiesta pierde carácter y hoy apenas he visto gente que holgara por la tarde en honor de la mártir siciliana, como se hizo en ya pasados años, que la adoración de la reliquia en la catedral hacia formar cortejo enorme de devociones.

Es una amargura decirlo, pero también fidelidad confesarlo: las viejas costumbres, netamente españolas en admiraciones religiosas, ceden el puesto a otras más modernas y extranjeras adoraciones.

Y las modas en materia de religión, son signo de decadencia, aunque figuren otra cosa.

Hoy, el día que fué clásico festival calahorrano ha pasado casi desapercibido para la generalidad.

En los alrededores de la azucarera hay muy grande animación de cargas de remolacha, y mayor en el peso del fruto dirigido para Tudela que lo pagan a billete la tonelada y en el momento, según reza un cartel expuesto al público.

Y duro con la competencia, aunque luego se cae que el negocio azucarero es ruinoso.

Ahora sólo falta que el Gobierno, para premiar la desunión del gremio, facilitando el vivir español, a su debido tiempo abra los puestos unos días y «tutti» los españoles contentones.

Todos, menos los del margen de azúcar a producir.—C.I.O.S.

**Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO**, preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para frotar y baño.—Venta. José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Madarrán, Calahorra.

## VOZ PATRIOTA

### Cómo presumes, morena!

### MONOLOGO

Año 1922  
Escrito para una chavala con reñños

No tengo envidia ni al sol, el día que va a mi lado, mi novio, que es un soldado, un soldadito español.

Y aun cuando es soldado raso, yendo con mi Rafael, digo: «por valiente a él y por bonita a mí... pason».

Y dejan libre la acera y gorra mano al momento, lo mismo que la bandera, cuando pasa el regimiento. Mas no es todo cortesía, que hay mucho de sugestión, de la moza, del mantón, del que va a la vera mía.

¿Que no? ¿Esta si que es buena! Pues si hay una que me diga, ¡Cómo presumes, morena!

le contesto, oiga usted, amiga: Que una hembra de los Madriles, por castiza, por serrana, por sus soberbios abriles, tiene algo de soberana.

Y un militar... y de cuota, es dun fino extraordinario y a la legua se le nota, que va pa Alto Comisario.

Y más si lleva en su pecho, la señal de los valientes, que entonces... tiene derecho, al respeto de las gentes.

(Pausa). (Muy sentida).

Quando yo le ví partir... ¡oh qué amarguras las mías! ¡Dios mío, qué tristes días! ¡qué manera de sufrir!

El instante siempre incierto, la nueva siempre atenuada, una herida, casi nada, en un brazo... ¿si habrá muerto?

Y al saber qué era un balazo, dije, a mi Virgen querida, ¡Señora!, salva su vida, aunque se quede sin brazo. Que un sólo brazo es bastante, allí, donde hay corazón: un brazo dió a su nación, el otro, es para su amante.

Y así... en día de verbena, de tu brazo, melitar, pa que digan al pasar: ¡Cómo presumes, morena!

### SALVADOR ARAGON

## Región del Alhama

CERVERA, 14.— La labor del digno alcalde, secundada por las gentes de valía del pueblo, hace su efecto redimidor en las escuelas de adultos.

A esa labor contribuyen los maestros, que, dicho sea en su honor, son en Cervera notabilísimos por su asiduidad, cultura y entusiasmos pedagógicos, favorecidos por una juventud modelo.

Las conferencias instructivas agrandan sobremanera. Ellas harán un efecto complementario, que será al final el completo de la formación de los futuros hombres.

En la escuela de adultos de San Gil, con la asistencia de los concejales señores Ochoa, Herrero y San Baldomero, del abogado señor Lapera, presididos por el alcalde señor Zapatero, disertaron el señor Fernández, párroco de San Gil, y don J. M. Zapatero, médico forense.

Se ocupó el primero del «Principio de autoridad», tema que desarrolló con su acostumbrada maestría y cultura, mereciendo enérgicos sinceros. Habló el segundo de «Higiene intelectual», siendo su trabajo, fluido y doctrinal, aplaudido como el anterior.

Las escuelas de Santa Ana, de los señores Rubio y De Nicolás, tuvieron también otra visita. En ella, el concejal obrero señor Herrero avenzó a las escuelas para que fuesen hombres trabajadores.

La conferencia corrió a cargo del médico señor Zapatero, quien desarrolló el tema «El alcoholismo».

Ameno, interesante científico y parlado con facilidad amoldada al auditorio, el disertante, laureado ya por el Ayuntamiento y la Dintación de Vitoria en un Concurso público, para el mismo tema, estuvo feliz y arrancó aplausos de asombro y emoción.

Don Gregorio Fernández habló después, aconsejando el orden, y el alcalde dijo a los maestros que por

la cultura se sacrificaría sin descanso.

Es de esperar que las conferencias próximas sean nuevos éxitos; y que se cumplan nuestros deseos, buscamos.

Queda añadir que las escuelas, arregladas por el alcalde pasado, don Serafín Benito, ofrecen un buen aspecto, y lo ofrecen mejor las escolares, a los que cabrá la dirección sabia de los maestros en ciudadanos respetuosos y dignos.

Falta material, y debe darse. Por de pronto, la Alcaldía ofrece una linterna de proyecciones, que será utilísima.

Y no debe quedarse sólo ahí. —Hiel de verdad. Los remolacheros no temen al frío y llevan sin cesar su producto, bien pagado, a los sitios de destino.

—Ha habido reuniones para colocar el teléfono. Creemos que no se ha podido ultimar nada positivo.

—Ha tomado posesión de la escuela de párvulos la maestra cerverrana doña Julia Martínez.

Enhorabuena. También lo está Cervera, que tiene una maestra excelentísima con ella.

—Se va a poner al cobro el reparto del año 1923.

—Son varias las veces en que, confundiendo con otros Cerveras y hasta con pueblos de nombre parecido, se cita a este pueblo en el fárrago notario de los desamortizados municipales.

Y queremos hacer constar que, hasta la fecha, la honradez del Municipio está probadísima. La honrabilidad del secretario y el cerverranismo de todos saltan sobre todas las malas lenguas, y ni la fiscalización de los delegados ha sido necesario hacer.

Viene el delegado como a todos los sitios va. Lo esperamos.

Nada más. Con música se ha celebrado la fiesta de Santa Cecilia.—C.

## Audiencia

El Tribunal de Derecho de la Audiencia formado por el magistrado señor Navarro (presidente), los suplentes señores Pelanco y García del Moral y el secretario señor Sáenz de Tejada, se constituyó ayer para ver la causa instruida por delito de hurto contra Gregorio Martínez Hernández (a) Calavera, Toribio Garibay (a) Pujos y Francisco Pardo Teborca (a) Mataviejas, que según el acusador público, que lo era el abogado fiscal don Antonio Tomás Hernández, el 23 de febrero del año corriente, cuando de acuerdo desprecintaron un vagón en la estación del ferrocarril y sustrajeron seis piezas de tela, tasadas en 712 85 pesetas, siendo sorprendidos «sin fragante» por la Policía.

En relación provisional de hechos la calificación jurídica de los mismos y la pena para cada uno de los procesados, de seis años y un día de presidio mayor, fué sostenida después de la prueba por el representante del Ministerio público.

El letrado señor Macua, defensor del Gregorio, en su escrito de calificación provisional, sostenía que un sujeto llamado Juan Aguirre, invitó a su patrocinado a que le acompañara a dar un paseo por la Vuelta del Peño, y que una vez allí, Juan saltó la valla, sustrajo las piezas de tela una a una y se las dió a guardar a Gregorio, hasta que corrida la última se dispuso a llevarse las y «grafitar» al Gregorio por la ayuda prestada, momento en el que los sorprendió la Policía, huyendo Juan y siendo el «Calavera» detenido.

Consideraba que Gregorio era solamente un cómplice y solicitaba para él la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Los letrados señores Menchaca y Meroy, defensores de «Pujos» y «Mataviejas», sostenían la inocencia de sus patrocinados.

Después de la prueba, los defensores modificaron sus conclusiones, estimando que el delito sólo alcanzaba el grado de frustración.

El señor Macua hizo un eleuente alegato en tal sentido, y pidió se imponga a su patrocinado la pena de cinco meses y diecinueve días de arresto mayor y los señores Menchaca y Meroy, con firme argumentación, sostuvieron la inocencia de sus defendidos, o caso de no ser estimado, que procede imponerles la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El juicio quedó visto y para sentencia.

## LAPASAPUENTE

CONSULTA MEDICO CONDE DE MARES Y SÚB-DOS. de 11 a 1 HARO HARO. 33

# DE BARCELONA

Viernes, 14.— Varias horas

### ATRAGO Y ROBO DE VEINTE MIL PESETAS

En la calle de la Bordeta fué atragado el encargado de la fábrica de los señores Trías y Compañía, arrebatándole los atracadores veinte mil pesetas que llevaba para pago de jornales.

### ASAMBLEA SINDICALISTA

El Comité de la Confederación del Trabajo ha convocado para el domingo, a una asamblea magna, en la que sólo tendrán representación los Sindicatos, y que ha de ver la forma de acabar con las discordias que dificultan la marcha progresiva de las Asociaciones obreras.

### UNA AGRESION

En la calle del Mediodía, un individuo llamado Juan Pérez, fué agredido por unos desconocidos, que le causaron graves heridas.

### VAPOR EN PELIGRO

El torpedero «Osado», que salió en viaje de instrucción, halló a la altura de Tarragona, al vapor de la Compañía Arrendataria, no pudiendo prestarle auxilios por causa del temporal.

### UN SUICIDA

En un banco del Parque se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza Ricardo Santolaria.

### ENTREGA DE UN PERGAMINO

Una Comisión de maestros nacionales ha visitado al gobernador para hacerle entrega de un artístico pergamino que dedican al rey, con motivo de su reciente visita a esta capital.

### DESCARRILAMIENTO

En el kilómetro 128 de la línea de Francia ha descarrillado la máquina de mercancías, interceptando la vía algunas horas y teniendo los viajeros que transbordar.

### LA DEPURACION DE LA HACIENDA

Ante el juez especial han prestado declaración catorce ex-empleados de Hacienda últimamente procesados. Hasta ahora ninguno de ellos ha interpuesto recurso de alzada.

### VISITAS DE INSPECCION

Han visitado al gobernador el doctor don Miguel Pulido y el marqués de la Vega de Retortillo, que han venido de Madrid para inspeccionar la Junta de Protección a la Infancia.

—Siguen los rumores de que el comandante Radua, nombrado juez especial en la causa contra los excepcionales de Badalona cesará en este cargo para inspeccionar el Ayuntamiento de Olot.

### TEMLOR DE TIERRA

El Observatorio del Ebro ha registrado una sacudida sísmica, cuyo epicentro se hallaba a 117 kilómetros.

## LA REVOLUCION DE MEJICO

Madrid, 14.—11 noche.

### NOTICIAS FAVORABLES A LOS REBELDES

NEW YORK.— En las últimas 24 horas, las fuerzas revolucionarias han sufrido serias derrotas, la más importante la tenida a raíz de un combate que duró cinco horas y en el que salieron victoriosas las tropas federales.

Otros despachos dicen que en este combate, cinco mil revolucionarios, al mando del general Sánchez, fueron puestos en desordenada fuga, después de sufrir importantes bajas.

El general Huerta se ha instalado en Veracruz, constituyendo un Gobierno provisional y haciendo un empréstito de medio millón de pesos mejicanos que garantiza con la recaudación en las Aduanas.

Un despacho de San Antonio da cuenta de que los miembros del Congreso mejicano van a reunirse en Veracruz para pedir la destitución del general Obregón.

### PARA REPRIMIR EL MOVIMIENTO

MEJICO.— El Parlamento ha concedido plenos poderes al general Obregón para restaurar la tranquilidad, cuyo objeto ha salido para Querétaro, a fin de ponerse al frente de las tropas.

El subsecretario de Estado revisó igualmente las fuerzas que se hallan en Veracruz.



# DE MARRUECOS

Madrid, 14.—Varias horas.

## COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche dice lo siguiente: Zona oriental. — En la Comandancia militar de Cabo de Agua se ha celebrado con toda solemnidad y asistencia de los jefes de fracción, numerosos indígenas y elementos militares, el acto de imponer la Cruz de Isabel la Católica a Mohamed Pachit por su conducta en los sucesos de 1921.

La aviación ha bombardeado Bu-rasgi. Hoy se ha efectuado el bombardeo de Afrau, camino de Annual y otros poblados. Por dos aparatos y otros se ha bombardeado varios poblados y por uno «Dommer» se reconoció la línea de Alhucemas.

Uno de los «hidros», el «Saboya», cayó al mar entre Quilates y Afrau, habiendo ordenado por cable al comandante del cañonero «Leuria» que, con toda urgencia, se dirija a rescatarlo.

Zona occidental. — Esta madrugada, el enemigo, situado entre la avanzadilla y el campamento de Uad-Lau, cerca de la esquina Norte, hizo fuego contra las cuadras de artillería, el sergente del parque móvil de Artillería Demetrio García, que fué herido gravísimamente, falleciendo media hora después.

## NOTAS MELILLENSIS

MELILLA. — En la enfermería de Dar Quehdani ha fallecido un asirio y también el soldado del regimiento de Alcántara Juan Rivas.

En el hospital Docker ingresó un cabo de la mehalá que fué gravemente herido por unos moros.

Las fuerzas que prestaban servicio en la aguada de la casa número 7 han apresado a un moro rebelde con armamento.

Por disposición del comandante general se instalará servicio telefónico en todos los bloques establecidos y en los que han de establecerse en la traza de Tifarutin.

Ha marchado a Fizzi Alma el capitán del Tercio don José Asenjo.

## OTRA BANDERA PARA LAS FUERZAS REGULARES

MÁLAGA. — Continúan los preparativos para la entrega de la bandera que las damas de Málaga dedican a las fuerzas Regulares de Melilla.

El acto de entrega se celebrará en febrero, y a él se espera que acudirán los reyes y los Somatenses de la región.

La bandera de éstos se entregará el día del santo del rey.

# Santo Domingo

14 de diciembre

NOTAS LOCALES. — Finó la feria, quedando algunos de los tratantes, como los Rojos de Aragón, Toribio Ruiz, de Tudela, los Pozo y Robustiano Pérez de Haro, que aun tienen algunos tratos pendientes.

Para Santibáñez de Béjar (Salamanca) se llevarán muchísimos lechales de machos y mulas; siendo los tratantes salamanquinos los que más transacciones realizaron de entre los tratantes de su género.

El comercio calceatense no quedó satisfecho de sus ventas, y es que la clase agrícola de la comarca se encuentra retraída por la tendencia a bajar los productos de la tierra.

Falleció, en días pasados, nuestra vecina, doña Felisa Payueta, viuda de don Benito Quintanilla, veterinario e inspector municipal de carnes que fué, muchos años en esta ciudad.

Verdadero sentimiento nos produce al estado de horfandad en que quedan sus dos pequeñas hijas, y a éstas y a sus hermanas políticas, señoritas Antonia y Asunción damos nuestro pésame.

Varias señoras calceatenses, con el consejo y auxilio del canónigo don Luis Miner, tratan de fundar en esta ciudad el Roperio del Niño Jesús; y al efecto es repartida una hoja impresa que contiene el Reglamento de la benéfica institución y un llamamiento al vecindario pudiente para que coopere en favor de los niños calceatenses pobres.

También por iniciativa del señor alcalde y bajo la protección del excelentísimo Ayuntamiento, desde el lunes próximo queda establecido el Desayuno Escolar, para los niños pobres de la Escuela Graduada.

Sabemos que en la oficina provincial de Obras Públicas se encuentra el depósito necesario para la terminación del camino vecinal que desde esta ciudad dirige a la carretera de Haro a

San Millán; y, por tanto, las obras se reanudarán y terminarán en el año próximo.

Tanto como nos ha dolido la demora en la construcción de tan beneficiosa obra, y hemos clamado por su terminación, nos satisface ahora tan buena noticia.

—Esperando están en el Ayuntamiento que el señor arquitecto encargado, remita el proyecto y presupuesto del asfaltado de calles, de solución difícil por no encontrar un buen desagüe sin grandes gastos. El acuerdo municipal sobre el asfaltado creemos habrá de ser también modificado por el plan sible celo del Gobierno actual en la higiene y salubridad de los pueblos.

—Celebró su santo nuestro convenio el propietario don Isidro Capellán y Moneo y con tal motivo reunió en sus casa a sus hijos e hijos políticos y a otros parientes, que celebraron tan fausto día. A las numerosas felicitaciones que don Isidro recibió juntamos la nuestra afectuosa.

—Continúa el tiempo frío. Durante el día está el sol, pero, hiela a la sombra y heladora es la noche.

## Los vinos enyesados y sus propietarios

Ya dijimos que el jueves se iban a reunir en Logroño representaciones de los viticultores de pueblos de la provincia que emplean el yeso en la preparación de sus vinos, en vista de que se había dado órdenes para impedir la importación de caldos que contengan más de un dos por mil de esa substancia, que es el límite señalado por las disposiciones vigentes.

La citación había partido de Navarra, y al requerimiento respondieron viticultores de bastantes pueblos cercanos a Logroño, que expusieron los perjuicios que les origina dicha prohibición, ya que tenían sus vinos enyesados; y se convino elevar a la Superioridad una instancia que se redactó en el acto y firmaron gran número de los asistentes, cuya instancia presentó al señor general gobernador el presidente de la Federación Católica Agraria, señor Díez del Corral.

En ese documento dicen los viticultores que habiendo tenido más aceptación en las provincias de Santander, Burgos y Palencia los vinos enyesados que los no enyesados, emplearon para ello alguna mayor dosis que la tolerada y ahora se ven amenazados de lo que representa la pérdida de sus esfuerzos, gastos y trabajos, al no poder dar salida a sus cosechas.

Piden benevolencia por este año y prometen no incurrir en el empleo excesivo del yeso, que si bien estaba prohibido hace años se consentía hasta el punto que ellos no calcularon los perjuicios con que se les amenaza.

Desearíamos que hubiese manera de evitar el daño que sufrirían tantos viticultores como son los que, a pesar de las reiteradas advertencias, han incurrido en un error tan lamentable, acaso estimulados por los que les promueven, de hacerlo así, el consumo de sus vinos.

# DE BILBAO

Viernes, 14.

## OBREROS ABRASADOS

Esta madrugada, a las tres y media, se encontraban en la chavola instalada en el túnel que da acceso a la fábrica de clavos del señor Echevarría, de Begoña, Miguel Alvarez, de 37 años, natural de Mérida (Badajoz), guarda al servicio de dicha fábrica, y Crisanto Pérez, de 22 años, de Orense, vecino, como aquél, de Bilbao, que ejerce el mismo cargo en la nueva carretera del Cristo a Begoña.

Se hallaban conversando tranquilamente junto a un montón de brasas. Muy cerca de la lumbrera había unos

\*\*\*\*\*  
**TEATRO MODERNO**  
 SECCIONES PARA HOY  
 A LAS SIETE  
 DE DIEZ A DOCE Y MEDIA  
 ILUSTRACIONES AJURIA  
 Estreno del emocionante drama en 5 partes, titulado  
**El Tiburón**  
 Extraordinaria producción del programa «Especial Ajuria», interpretada por William S. Hart, célebre protagonista de «El Transgresor».  
 La extraordinaria película cómica en dos partes.  
**FATTY A LA PARRILLA**  
 \*\*\*\*\*

cartuchos de dinamita en los que prendió una chispa. Los dos se vieron envueltos en llamas. A los gritos que demandaban pidiendo socorro acudió el sereno del barrio de Urbarría, el cual se despojó del capote, arrojándolo sobre los incendiados, pudiendo aminorar los efectos de las llamas.

Momentos después acudieron obreros de Begoña, los cuales recogieron a los heridos, trasladándolos con todo cuidado al Hospital de Basurto.

Miguel Alvarez presenta heridas gravísimas y Crisanto Pérez falleció al ingresar en el Hospital.

## OTRO OBRERO HERIDO

Por una vertedera de la mina «Ma-laespera» se ha caído el obrero Isais Antón Pardo, de 28 años de edad, natural de la provincia de Soria. Traslado a la Casa de Socorro se calificó su estado de grave, pues tiene numerosas contusiones.

## POR LA UNIVERSIDAD

Al ir los periodistas al despacho oficial del Presidente de la Diputación se encontraron con la sorpresa de que el señor Uribe se había trasladado a San Sebastián, y aunque nada se sabe del objeto que le llevó, no sería difícil que se relacionara con la Universidad, y para ponerse de acuerdo sobre los asuntos que interesan a las Vascongadas, para cuya solución se trasladarán los tres presidentes a Madrid el próximo lunes.

—El domingo dará una conferencia en el «Cinema Bilbao», relacionada con la futura Universidad, el señor Cuadra Salcedo, estando invitados los diputados y otras autoridades.

# ATENEEO RIOJANO

## DON SALVADOR ARAGON

Con una lectura de poesías, de la que anticipó un modestísimo comentario, que hubiera tenido la virtud de aumentar el valor de los versos si éstos lo hubiesen necesitado, regaló ayer el señor Aragón—nuestro estimado amigo—a la numerosa y selecta concurrencia que llenó totalmente el salón de actos del Ateneo en la que una nutrida representación del bello sexo era la galante respuesta dada por el eterno femenino a la donera súplica del poeta, contenida en un artículo inserto en nuestro número de ayer.

Hubiera sido imperdonable que, habiendo tanta poesía en la femenina representación, hubiera faltado en las composiciones leídas por el autor; pero, a lo visto, como las mujeres, las musas acuden al llamamiento del señor Aragón y en las composiciones de «Voz amorosa» y «Voz mística», se advirtió que no sólo había facilidad de versificación, sino que en ellas se daba forma a esos pensamientos delicados, a esos sentimientos exquisitos que son poesía, lo mismo escritos en la prosa más sobria, que expresados con la música del ritmo y de la rima.

El señor Aragón mostró sus condiciones de versificador fácil, y de

ingenio agudo y chispeante en unas saladisimas «quindillas riojanas», plenas de sabor de la tierra, que fueron muy reídas, y tuvo rasgos muy estimables en su «Voz mística», y acentos cálidos y sentidos en las composiciones patrióticas, de las que una de mucho color popular publicamos en otra de nuestras columnas.

El señor Aragón se hizo muy grato al auditorio. Se le escuchó con verdadero gusto y se lamentó unánimemente que hubiera sido tan breve, sobre todo sabiendo que le sobra arsenal para haber «hecho armas» durante otra media hora.

Quando concluyó se le aplaudió calurosamente largo rato, como queriendo que no concluyera, que volviese a empezar.

Tiempo queda para que el señor Aragón vuelva a la misma tribuna con una nueva colección de las muchas poesías que conserva, y comience nuevamente la lectura como si acabara la de ayer; porque el grato recuerdo de ésta haría la solución de continuidad.

La conferencia del próximo viernes estará a cargo del inspector provincial de Sanidad, señor Ferragud, que acreditará su competencia ocupándose de cuestiones de Higiene y Sanidad.

El miércoles, día 19, en el salón Bisti Jai, a las siete y media de la noche, dará su anunciada conferencia el exministro señor vizconde de Eza.

Los señores socios del Ateneo podrán recoger desde el lunes sus invitaciones personales, y una para señores.

No hay que decir que este acto, como los anteriores, resultará brillante.

# Mantas

Tapabocas. Bufandas. Elásticos. Géneros de punto. Gran surtido.

PRECIOS ECONOMICOS

Casa Barbi, Portales, 60. (a)

# COMISION PROVINCIAL

Celebró sesión el día 12 del corriente, bajo la presidencia de don Agustín Reboiro, y con asistencia de los diputados señores Santaclalla, y conde de Hervías; este último en sustitución del señor Ibarnavarro.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar médico civil propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento a don Esteban Prieto, y suplente del mismo, a don Eduardo Orío.

Conceder una gratificación de 150 pesetas al oficial del Negociado de Quintas don Serafín Ruiz.

Anunciar concurso por término de ocho días para enajenar dos terneros existentes en el Asilo provincial.

Quedar enterada con satisfacción de un oficio de la Comisión Provincial de Burgos, en el que expresa su agradecimiento a esta Diputación por las atenciones dispensadas a los representantes de la de aquella provincia que vinieron a Logroño para tratar de la constitución de la Caja colaboradora regional del Instituto Nacional de Previsión, y que a la reunión que ha de celebrarse hoy, 15, para discutir y aprobar, en su caso, los Estatutos de la futura Caja colaboradora asistan en representación de esta Diputación el diputado señor conde de Hervías y el secretario accidental señor Lema.

Autorizar al señor diputado director de los establecimientos provinciales de Beneficencia para resolver algunos asuntos referentes al régimen de aquéllos.

Conceder a los practicantes del Hospital provincial, por los servicios de guardia permanente que vienen prestando, una gratificación equivalente al sueldo que tenía asignado el médico jefe.

Se informaron al señor gobernador civil los expedientes de que hacíamos mención en la nota de asuntos señalados para esta sesión, en nuestro número del día 11.

## AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, rigido, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito a veinte por garrafones casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas.

## INCENDIO EN UNA ACADEMIA

En la Academia de Jurisprudencia se declaró hoy un pequeño incendio que produjo alguna alarma.

El fuego fué descubierto por unos bañiles que trabajaban en una obra próxima, acudiendo rápidamente los bomberos que sofocaron el incendio.

La causa del siniestro fué el haberse prendido un madero próximo a la tubería de calefacción.

## MUERTE DE UN AUTOR DRAMATICO

En Madrid ha fallecido don Luis Calvo Revilla, aplaudido autor de varias obras dramáticas.

Era el finado hermano del que fué notable actor Rafael Calvo, y tío de Ricardo Calvo.

Los periódicos dedican al finado sentidos y cariñosos artículos necrológicos.

## VIAJEROS DISTINGUIDOS

Ha regresado a esta Corte el embajador de Francia en España Mr. de France, en unión de su esposa e hija, después de haber sufrido aquél una operación.

Saldrá de Madrid nuevamente una vez de despedirse de los reyes, quienes le han invitado con un banquete en Palacio, al que también asistirá su esposa.

—El señor Bugallal, que se encuentra pasando temporada en Lisboa, regresará en breve a Madrid, a fin de volver a su vida ordinaria.

## LA RETIRADA DEFINITIVA DE LA IMPERIO

CORDOBA.—En el «Salón Ramírez», donde actúa la aplaudida cantante Pastora Imperio, se anuncia la función en que esta artista se retira definitivamente de la escena.

Pastora Imperio se propone fijar su residencia en Buenos Aires.

## EL PARTIDO DE BALOMPIE ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

SEVILLA.—Han llegado los equipos de futbol representativos de Portugal y España, que han de jugar el partido internacional entre ambas naciones.

En la estación fueron recibidos por el presidente de la R. F. E. F. y el de la región Sur, comisiones de varios Clubs y numeroso público que acogió a los jugadores con grandes ovaciones, oyéndose gritos de «Abajo los torcos» «Viva el futbol».

En obsequio de los jugadores se preparan diversos agasajos.

El entusiasmo por presenciar el partido Portugal-España, que ha de jugarse el domingo, crece a medida que se aproxima su celebración.

La afición comenta desfavorablemente para el Comité de selección, la eliminación en el equipo nacional del jugador sevillano Brand.

Al gobernador se ha formulado una denuncia, exponiendo que han sido vendidas 16.000 localidades, que es, aproximadamente el doble de la cabida del campo.

En consecuencia de ello llamó al presidente del Club Sevillano, ordenando la recogida o anulación de dichas localidades y su sustitución por un nuevo billete que no exceda del número de localidades, amenazando en caso contrario con suspender la celebración del encuentro.

## TRANQUILIDAD EN LISBOA

Las últimas noticias recibidas de Lisboa acusan tranquilidad completa en la capital.

## INGLATERRA, MUY COMPLACIDA DE LOS LABORISTAS

LONDRES. — La opinión ha acogido favorablemente la solicitud dirigida por el partido laborista a Mr. Balwing para que reúna el Parlamento.

La posibilidad, cada día más acentuada, de un Gobierno socialista, causa verdadera complacencia en el país, que ve además en el programa del partido laborista las soluciones más indicadas para los problemas de mayor actualidad en Inglaterra.

**CON ESTO DEL DIRECTORIO ES NOTORIO QUE ALGUNO SE SUICIDA Y COINCIDE...**

que el fabricante de los famosos paños irrompibles de Munilla, se ha suicidado comercialmente, haciendo un derroche en los negocios, con una liquidación verdad, por no poder atender el negocio y cesar en la fabricación.—Único precio Ocho pesetas metro: géneros todo lana y colores sólidos garantizados, para trajes y gabanes de caballero.

**COMERCIO DE LAS E B B, FRENTE AL AYUNTAMIENTO**



# DE ALFARO

12 de diciembre.

**SOBRE DENUNCIAS.** — Dejando aparte otro género de denuncias presentadas, y cuya sola enumeración serviría para sacar los colores a determinados individuos, que se gozan en intrigas mujeriegas, voy a ocuparme en pocas palabras de justificar aquellas, elevadas contra quienes, contraviniendo superiores mandatos, dejan abandonados sus perros sin bozales ni cadenas.

Los frecuentes casos de hidrofobia canina, ponen hoy en peligro la seguridad y la tranquilidad de todos, por lo cual a nadie debe extrañar, que nuestra primera autoridad local, haya ordenado la colocación de bozales a todos los perros callejeros.

Esta medida tan acertada como necesaria, no debiera haberse tomado por algunos con tan poca consideración como lo hicieron, así que es muy natural y digna de aplauso la definitiva solución que le ha dado nuestro alcalde a este problema tan importante.

Le animamos, pues, desde estas columnas a proseguir la comenzada campaña, cuyos caracteres revelan un plausible celo que le hace merecedor de generales alabanzas.

**LA REMOLACHA.** — No nos equivocábamos ayer, al afirmar aunque no buiosamente, que la subida de precio hasta 100 pesetas verificada por la Sociedad Agrícola Industrial Navarra de Tudela, sería un aliciente que recrudeciera, la competencia entablada por las distintas azucareras, que tienen abiertas sus básculas en nuestra ciudad.

Hoy, tanto la Azucarera de Alfaro como la Sociedad General Azucarera, pagan a 100 pesetas, lo cual no quiere significar para nosotros que con esto terminen cambios de cotización.

Si las circunstancias nos lo permiten, no tardaremos mucho, en concretar con cifras exactas comentarios curiosos sobre la remolacha en Alfaro.

**EL PERIODICO LOCAL.** — Existe en esta un periódico titulado «Alfaro», de carácter independiente y de tirada semanal.

Según noticias fidedignas por causas que no creemos conveniente exponer, el mencionado periódico corre peligro de desaparecer contra la buena voluntad de sus administradores.

Inútil nos parece afirmar el sentimiento que tendríamos por ver morir un semanario, que ostenta el nombre de nuestra muy querida ciudad, cuyos intereses se defendían.

**MUERTE SENTIDA.** — Cuando escribimos estas cuartillas, nos enteramos de una lamentable desgracia.

El muy querido sobrino de nuestro particular amigo don Salvador García, acaba de fallecer tras una dolorosa enfermedad, cuyo fatal desenlace ha segado barbaicamente una juventud risueña.

A la desconsolada familia de la víctima testimoniamos nuestro vivo dolor por tan sensible pérdida.

**VIAJEROS.** — Salió para Haro el afamado dentista de aquella localidad, don Antonio Ascorbe, acompañado de su bella esposa. — J. J. TOSANTOS.

**BASURA.** Se vende un montón de unas 100 cargas. Razón, carretera de Viana, Casa de Pavia.

†  
EL JOVEN  
**DON JOAQUIN MAIA ANDREU**  
falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Lucía; hermanas doña Mercedes, don Vicente y don Joaquín; hermano político don Florentino Sáenz; primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 15 de Diciembre de 1923.

Iglesia Parroquial. — Santa María de Palacio.  
Casa mortuoria. — Zurbarán, número 8.  
Funeral y conducción del cadáver. — Hoy, a las cuatro.  
Misa de Réquiem. — El lunes, a las nueve.

**Herrero Riva y Comp.ª**  
BANQUEROS — LOGROÑO  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 por 100 al contado	71 00
Amortizable 5 por 100	94 50
Tasos, 6 meses	102 10
» 2 años	101 90
Banco Español Río de la Plata	123 00
Acciones Azucarera preferentes	82 50
» ordin.	09 00
Banco España	000 00
Compañía Arrendataria Tabacos	245 00
Paris Cheque	60 00
Londres	33 42
Marcos	0 00
Chile, cambio sobre Londres	38 70
Ferrocarril del Norte	317 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	310 00

**CAJA DE ...**  
Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional.  
Imposiciones a 30 días, 3 por 100  
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés: cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**Contratistas**  
Este Ayuntamiento de Villarta-Quintana saca a pública subasta, y en el término de 4 días, el camino vecinal que por administración tiene concedido por la Dirección de Obras Públicas.  
Informes y los planos relativos al camino se hallan de manifiesto en esta Secretaría. La subasta se efectuará el día 18 de los corrientes y hora de las dos de la tarde.—Villarta Quintana, 13 Diciembre, 1923.

**PLUMA ESTILOGRAFICA** Se vende una seminueva, marca «Montblanc». Razón en LA RIOJA.

**TRASPASO.** Se hace una Clínica Dental, con buena clientela, en un pueblo próximo a Bilbao. Para tratar dirigirse a Jesús Porres, en Ollauri (Rioja).

**YESO ESPECIAL**  
elaborado con moine alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis.— Vargas y López, Badarán

**HERRAJE** de todos tamaños, a 9 ptas los 11'500 kilos Santiago Serrano, en Pradejón.

**Bares y Tabernas**  
Antes de hacer vuestras compras, no dejéis de visitar el Almacén de Vinos Generosos y Licores de VICTOR ONATE, donde encontraréis clases superiores y a precios sin competencia. No confundirse  
VARA DE REY, NUMERO 19.

**DESEO COMPRAR** un motor de gasolina, de caballo y medio. Herramientas, 37, Isidoro Lázaro.

**NEGOCIO EN MARCHA.** Se cedería uno bien montado, dedicado a la fabricación de muebles, o se admitiría socio entendido en el ramo con 8 a 10.000 pesetas de capital. Informan en LA RIOJA.

**MACHO.** Se vende uno, cerrado, a toda prueba. Informa Martín Treviño, en El Cortijo.

\*\*\*\*\*  
**LA CAMERANA**  
\*\*\*\*\*

Especialidad de la Casa, que hace 48 años viene dedicándose a la elaboración de los verdaderos y legítimos  
**M A Z A P A N E S**  
**DE SOTO DE CAMEROS**  
Unicos premiados en la Exposición regional logroñesa de 1897.  
Hay turrónes de todas clases y económicos.  
**CONFITERIA**  
**DE SANTIAGO ANDRES**  
Portales, número 82.—Logroño.  
\*\*\*\*\*

**TALLERES**  
**David Marrodán**  
DUQUESA DE LA VICTORIA  
LOGROÑO  
Especialidad en máquinas de PANADERIA. Amasadoras y Hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento de toda clase de edificios.—Instalaciones de calefacción. — Prensas para oliva.  
**BALCONES Y VERJAS**

**OMNIBUS FORD,** 14 plazas carretera construida en Vitoria, se vende a toda prueba. Informan Salmorón, 29, Garage.

**PARTOS**  
Saturnina Sáenz Ordo, Comadrona. Hospedaje reservado para embarazadas. — Marqués de Vallejo, 9. 2.ª izquierda, Logroño.

**Arboles y Plantas**  
**TOMAS LEON**  
Vivero de «Los Nogales». Carretera de Lardero.—Logroño.

**PARA COMER BIEN Y BARATO**  
**LAS AMERICAS**  
SAGASTA, 13. PRIMERO

**PLANTONES DE CHOPO**  
Se vende gran cantidad de lombardos, de 3 años, de dos clases, de 5 y 6 metros de altura, y canadienses de superior clase, para papel y obras, en iguales condiciones. Informa Abelardo Barcina, en Miranda de Ebro.

**SIRVIENTA.** Se necesita una formal para sacerdote. Informan en la Carnicería de la Jesusa.

**Pérdidas**  
—De una perra de caza, blanca, con manchas oscuras, que atiendo por «Cartujas». Se gratificará su entrega en Portales, 20, segundo, señor Vázquez, y de no hacerlo se tomará por hurto.  
—Ferro de caza, páchon, pinte oscuro, que atiendo por «Legua». falta desde el jueves y se ruega su devolución o aviso Peluquería de Ascaibar. De no entregarse, se reclamará por el Juzgado a quien lo tenga.  
—De perro policía. Atiende por «Boys». Lleva collar. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero en el cuartel de la Guardia civil en Ollauri. De lo contrario se perseguirá por hurto a quien lo tenga.

**SACOS VACIOS,** propios para alubias, patatas, carbón, etc. en clase de gordos, 1.ª y 2.ª; harineros, primer empaque, sin pedazos, seminuevos. Mantas para oliva, tejido fuerte; todo sumamente barato. Julián Lara, Alpagatería.

**SARNA**  
La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

**MOTOR DE VAPOR**  
Se necesita uno en buen estado, fuerza de 10 a 12 caballos. Dirigirse con ofertas a don Arturo Martínez, Villanueva de Cameros.

**SE VENDE UNA CALDERA**  
de 7 caballos de fuerza. Informan calle de Rodríguez Paterna, núm. 4.

**VENDO MOTOR TRIFASICO SEMINUEVO, FUERZA 5 HP.**  
Joaquín Peña, en Ezcaray.

**OFICIAL PANADERO**  
Se necesita en casa de Dorotea García, en Alfaro.

**BUYES.** Se venden dos parejas, de 4 y 5 años, para trabajo, a toda prueba, o se cambian por viejos; y una vaca en días de parir. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

**AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD»**  
Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

**MÁQUINA DE COSER.** Se vende una «Singer», de sastre, en buen uso. Razón San Agustín, 15, 2.ª

**VACANTE DE MEDICO**  
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su partido, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos: 1.000 de titular, por la asistencia de una a diez familias pobres, y las 5.000 restantes por Comisiones de los mismos Ayuntamientos, que lo componen: punto de residencia, Villanueva; Pradillo que dista un kilómetro de carretera; Gallinero, tres y medio de camino de herradura en buenas condiciones, y Aldanueva, agregado de Villanueva, con trece vecinos, y una distancia de cinco y medio kilómetros, camino también de herradura en las mismas condiciones que el anterior.  
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, en el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente anuncio, acompañadas de sus hojas de servicios.  
Villanueva de Cameros, 3 de Diciembre de 1923.— El Alcalde, Ricardo Martínez.— P. S. M., el Secretario, Cosme Sáenz.

**Venta y reparación de motores**  
eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio.  
**ORMAECHEA Y SANCHEZ.**  
Once de Junio, núm. 15. Logroño.

Folleto de LA RIOJA 40

**AZUCENA**

Por CARLOTA M. BRAEME  
(Editada por la CASA SOPENA)

dibujo que ejecutaba Azucena, a quien dijo:  
—Está muy bien, pero no ha adelantado usted gran cosa, y creo que tienden sus manos. Además, está usted muy pálida. ¿Será que va a desmayarse de nuevo?  
—Me encuentro perfectamente—contestó Azucena, esforzándose por dominar su emoción.  
Inmediatamente se puso a trabajar con empeño, y en corto tiempo había concluido el bosquejo. Cuando Verónica lo vió, tomó a su vez el lápiz, diciendo:  
—Ahora me toca a mí.  
Pero no hizo otra cosa que concluir el sombreado, y poner sus iniciales «V. D.» en una de las esquinas.  
Al apropiarse el trabajo ajeno, no dejó de mirar como si se tratara de un rasgo de ingenio, y dirigiéndose a Azucena, le dijo:  
—Si lord Chandón alaba el dibujo, le repetiré sus elogios. No dejaré de alabarle, pues realmente está muy bien hecho. Es usted una verdadera artista, Margarita.  
Celebro que sea de su agrado—repuso Azucena, quien, después, em-

pezó a reflexionar, respecto a lo que había dicho.  
Verónica y Matilde no tenían motivo alguno para mentir, y por consiguiente, Adriano no sólo no la aborrecía, sino que ni aún la despreciaba; había hablado de ella con admiración y lágrimas en los ojos, calificando su conducta de noble y generosa.  
—¡Dios mío!—exclamó—. Me has enviado un gran consuelo: Adriano no me desprecia.  
Las palabras de las señoritas Dartel habían efectivamente consolado mucho a Azucena, quien, al saber que Adriano no la despreciaba, creyó que en lo sucesivo le sería más tolerable la existencia. Naturalmente, no consideraba posible que se renovaran las antiguas relaciones, pues, como Verónica había dicho, lord Chandón no contraería matrimonio con una joven que hubiera manchado su reputación; pero el dolor más agudo había desaparecido, al enterarse de que no era objeto de su desprecio.  
Por otra parte, estaba resuelta a seguir ocultándose, a fin de que se confirmara más y más la suposición de que había dejado de existir, creyendo, que, si se descubría su existencia, perjudicaría a Adriano comprometiéndolo su porvenir.  
—He muerto para él—decía sollozando—, y por nada del mundo me dará a conocer. Con el tiempo me olvidará y será dichoso casándose con otra que no tenga nada que reprocharse. Presentarme a él sería indigno y no me reportaría utilidad alguna, pues, creyéndome muerta, me amará y perdonará mi falta, mien-

tras que viva amargaré su existencia. La suerte me ha favorecido tanto como lo permitían las circunstancias, ha vuelto a verlo y se que me ha perdonado. Si la vida no puede darme ya grandes atractivos, al menos será soportable.  
Pasó Azucena el resto del día en una tranquilidad de espíritu de que hacía mucho tiempo que no disfrutaba y que no dejó de hacerle provecho, después de los días de agitación en que había vivido. Tan beneficiosa le fué esa tranquilidad, que a la mañana siguiente, le dijo su discípula:  
—Qué bonita estás hoy, Margarita; parece que has hablado esta noche con los angeles.  
—Así ha sido realmente—respondió Azucena—, he hablado con los angeles de la paz y del consuelo.  
Pero la niña no se sentía muy bien aquel día, y después de estudiar un rato, manifestó:  
—Hoy no puedo aprender nada; es mejor que vayamos a dar un paseo por la orilla del mar.  
Azucena acomodóse a los deseos de su discípula, y, al llegar frente a las embravecidas olas, dijo a Clara:  
—El mar se encuentra hoy muy agitado y el viento es demasiado fuerte. Vay a arroparte con mi chal antes de que nos sentemos.  
Después de adoptar esta precaución, tomaron asiento poniéndose a contemplar las olas que arrancaban a la niña gritos de alegría, cada vez que se estrellaban con gran estruendo contra la costa, mientras Azucena acababa de reponerse con el aire puro y fresco. Estaban tan distraídas ambas, que no vieron a un caballero que se aproximaba, hasta

que éste estuvo a pocos pasos de distancia. Clara, que lo vió primero, precipitose a su encuentro.  
—¡Es mi hermano!—exclamó—. ¡Mi hermano Alberto!  
El caballero tomó a la niña en brazos y después de besarla, le preguntó:  
—¿Qué haces aquí Clarita? Al verte he creído que eras una sirena salida del mar.  
—Venimos a ver las clas Margarita y yo.  
Alberto Dartel fijó entonces su mirada en Azucena y no pudo disimular la profunda impresión que le produjo su atractiva figura. Descubriose y, volviéndose hacia su pequeña hermana, le dijo:  
—Es preciso que me presentes.  
—No sé cómo se hacen las presentaciones—contestó la niña riendo—; pero ésta es la señorita Nite, y éste es mi hermano Alberto.  
—Perfectamente—aprobó el hermano riendo a su vez—; y ahora, si quieres, me sentaré yo también a tu lado.  
—Tienes que preguntar a Margarita si te da permiso—indicó la niña.  
—Margarita—dijo entonces el joven—, ¿me permite usted que me sienta aquí?  
—Debe preguntárselo a la señora Dartel. Conforme a las instrucciones que he recibido, tenemos que pasar nosotros dos solas.  
La constatación era clara, pero Alberto Dartel no era de los que abandonan fácilmente una empresa, y aun cuando no se atrevió a sentarse, no por eso se alejó, sino que procuró entablar conversación con la joven ave, cuya melancólica hermosura le iba cautivando cada vez más.

—¿A qué se deba que no haya tenido el gusto de verla antes, Margarita?  
—Lo ignoro—contestó sonrojándose—. Probablemente será porque la parte de la casa que usted habita está separada de la en que me encuentro generalmente.  
—Sabía que Clara tenía una preceptoría—desejó Alberto—, pero ignoraba... ignoraba todo lo demás. ¿Acostumbra usted venir a este lugar todas las mañanas?  
—Sí—dijo la niña interviniendo en la conversación—, venimos todos los días, porque nos gustan mucho las olas.  
—Quisiera ser cla declaró Alberto con una risa tan franca y bondadosa, que impedía enjarsarse.  
La niña inquirió con cierto aire de incertidumbre:  
—¿Por qué Alberto?  
—Porque agrada a ustedes.  
—¿A mí me gustan aunque no seas cla—afirmó la niña abrazándolo.  
—¡Oh! Tú eres una niña muy buena—repuso el hermano, acariciando la tan cariñosamente, que la desconfianza de Azucena empezó a disiparse.  
Alberto Dartel era un joven alto y bien formado; de facciones no precisamente hermosas, pero que revelaban resolución, franqueza; sus ojos y su boca tenían una expresión de bondad que daban gran atracción a su rostro, y, en fin, su porte y sus modales eran resueltos y corteses. A Azucena inspirábasele simpatía el joven no sólo por las buenas cualidades de que lo creía dotado, sino por des de que lo creía dotado, sino por ser amigo de Adriano, con quien se había hablado de ella, en



# GRANDES REBAJAS

Por desalojar el local forzosamente

## CAMISERIA DURAN

ULTIMOS MESES. PORTALES, 18

# HERNIADOS LO QUE PUEDE EL GRAN CONSOLIDATIVO

Torrevelilla (Teruel), 17 noviembre, 1923.—Muy distinguido Sr. Ramón: Tengo la satisfacción de participarle estoy completamente curado de la voluminosa hernia que sufría y que para su eficaz tratamiento acudí a usted en 23 diciembre del próximo pasado año, ni uso ya el aparato. Mande usted a s. s. s. Fernando Bosque, propietario. Pídase gratis «El Método Curativo».— Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. Consultorio en Madrid: Arrieta, 11.

**AVISO** En LOGROÑO, el ilustrado cirujano-hermiólogo Doctor Ramón, recibirá el día veinte y tres del actual Diciembre, únicamente de 10 mañana a 2 tarde en el Hotel Comercio.

### CHOPOS

Subasta en el Soto «Pradillas»

El Ayuntamiento de Casalarreina subastará en el Soto «Pradillas» el día 15 próximo, a las diez, 300 árboles, en conjunto o en lotes de diez, útiles para obra.

**MEDICO SUSTITUTO** o interino, se ofrece para partido rural. Informa doña Concha Olariaga, Plaza Salameiro, 5, primero, ZARAGOZA.

**CHOPOS.** Se venden en el término de «Aqualines», en Santo Domingo de la Calzada. Informa Estanislao Sagasta, Mayor, 89, 1.º Logroño.

**SE VENDEN** varias cabras preñadas, para vida, por obligar la Diputación a quitarlas. Isidoro Echarri, en Artavia (Navarra).

**YESOS.** Los mejores en Isallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 23 de Diciembre, el magnífico vapor **ORITA**. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El día 27 de Enero el vapor **OROYA**.  
El día 10 de Enero, el vapor **ORIANA**.  
El día 24 de Febrero, el vapor **ORCOMA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

### Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

### SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 17 de Diciembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

## ARANTZAZU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

## JABONES ARNEDO

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Amarillo 2.º y «Nacar» especialidad de la casa

### HARINAS Y ACEITES

FABRICANTE

## Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO (LOGROÑO)

**VENDO CASA** en el centro de la capital. Informes, C. L., Sagasta, número 10, piso tercero.

**VACANTE DE PASTOR**  
Se admiten solicitudes hasta ocho días después de la inserción de este anuncio, para el cuidado del ganado vacuno que administra la «Sociedad de Ganaderos» de esta villa.  
Requiere con el pastor un zagal, bajo sueldo, en conjunto, de 5 a 6 pesetas, y demás condiciones de que aquí se les enterará.  
Laguna de Cameros, 11 de diciembre de 1923.—El Presidente, Adolfo Ibáñez.

**MAQUINA DE HACER MEDIAS**  
Se vende seminueva. Razón en la Confección «La Estrella».

**SE VENDEN** 14 fanegas de tierra en 4 fincas, en término de «La Puentevilla». Para tratar con su dueño, carretera de Villamediana. «La Estrella».

**PISO.** Alquiler un 2.º, decha. frente al convento de las monjas Agustinas, letras F. I. Razón, Comercio de Ignacio Santander, Marqués de San Nicolás, número 71.

**VACAS.** Se venden una recién parida, con su ternero, otra que cumple el 4 de enero, otra el 16, y dos novillas cubiertas de un mes; y un burro. María García, en Cenicero.

**FELIX CASTELLANOS**  
PINTOR - DECORADOR  
Hospital Viejo, 10, 4.º — Logroño.  
Presupuestos para toda clase de obras de pintura. Empapelados y decoraciones, dentro y fuera de la capital. Precios económicos.

**CALZADOS A MEDIDA**  
son los preferidos por el público selecto, los que se construyen en el taller de MARCELINO ANTON.  
Siempre últimos modelos en calzados finos de señora y caballero.—Visite usted esta Casa y se convencerá.—Composturas al día sin formar el calzado.—SE NECESITAN OFICIALES.— Mayor, 63, 2.º (Detrás del Teatro Moderno).

**HOSPEDAJE IDEAL en MADRID**  
para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º  
Excelente trato.—Economía.

**SE VENDE** una partida de pieles de ganado vacuno, otra de lanar, una, partida de lana, un novillo bravo, dos novillos mansos y corderos de leche de 6 a 12 kilos. Dirigirse a don Martín Gómara, calle Marqués de Murrieta, 16, segundo, Logroño.

**BUENA OCASION.** El que desee comprar en Hormilleja 50 fanegas de tierra, seque y regadío; dos cascas, una camino del Cementerio, con vistas al campo, y la otra frente a la iglesia, con su corral; propias para labranza, puede dirigirse a su dueño, Eleuterio Samaniego, Santa Lucía, 37, primero, en HARO.

**VACA** de leche de tercer parto, cumple el 16 del presente, raza holandesa, un toro de 18 meses, una novilla preñada de 3 meses y una novilla sin cubrir; las vende don Leonardo Pecina, en San Vicente de la Sonsierra.



**MIREN QUE HERMOSO!**  
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESEA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien les solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.

## No pierda la esperanza NODRIZAS

¿Tiene usted la espalda débil o adolorida?  
¿Siente usted dolor en la espalda cuando se agacha o se incorpora del asiento?  
¿Es su orina espesa, de color anormal o despiden mal olor?  
¿Siente usted ardor o dificultad al orinar?  
¿Siente usted punzadas reumáticas en los músculos o coyunturas?  
¿Tiene usted los ojos papujos o hidrópicos?  
¿Nota recurrencia acucosa en las pantorrillas y piernas?  
¿Irritación en la vejiga?  
¿Despierta usted por las mañanas cansado y sin ambición para emprender las faenas del día?  
¿Tiene la manía de que no ha de curarse nunca?

No hay que desesperarse: si siente usted algunos de los síntomas arriba indicados, es señal de que sus riñones están debilitados y que necesitan una medicina especial para riñones, tales como las Píldoras Escotes, remedio bien conocido en todo el universo y recomendado por millones de personas que lo han usado.

Las Píldoras Escotes para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias, a pesetas 3'75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Cía., Escudillers, 23, Barcelona.

**VACAS.** Se vende una novilla de 3 meses parida y otra en días de parir el cuarto parto. Tratar Rodríguez Paterna, número 21.

**ESCOPEA DE UN CAÑO,** fuego central, se vende seminueva. Parán razón en LA RIOJA.

**ZAPATEROS** Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación. D. Sacristán, Tafalla, Navarra.

**PARA LOS CAPRICIOSOS**  
Se vende una bonita cría hembra, mestiza de jabalí, de 3 a 4 arrobas. Facundo Cuezva, en Ezcaray.

**AUTO.** Vendo uno marca «Dion Bouton», 9 caballos y 2 asientos, en el precio de 2.000 pesetas, pagaderas a plazos. Razón, José Cajigal, calle de Herreñas, número 57.

—Viuda, de 24 años, leche de un año, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Murco de Carmelitas, 20, portería.  
—Casada, de 36 años y leche de 11 días, desea criar en su casa en Visna (Navarra). Informes: Luis García, en dicha ciudad, y en Logroño. «El Gordito», Mayor, 40.  
—Casada, de 38 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Informa don Francisco Marín, guarnicionero, en Autol.  
—Soltera, de 23 años, leche de 10 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Baldomera Sagasti, en El Redal.  
—Benita Viguera Alba, casada, de 29 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Albelda.  
—Soltera, de 20 años, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de Logroño. Razón en LA RIOJA.  
—Casada, de 30 años, leche fresca, desea criar en su casa de Alesanco. Informa Cristina Bravo, en dicho pueblo.  
—Se ofrece para casa de los padres una soltera, con leche fresca y abundante. Informan en LA RIOJA.  
—Casada, de 20 años, primeriza, leche de 10 días, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Informan en la calle de Laurel, 22, tercero, Logroño.

**PASAS de CIRUELA CLAUDIA**  
Se venden 8.000 kilos de 1.º, 2.º y 3.º juntos o por partidas. Alfredo Arjona, en Navarrete (Rioja).


**PORCELANA Y LOZA**  
Se vende de saldo, por un señor de fuera, en la Plaza del Mercado. PRECIOS ECONOMICOS.

**PAJA DE TRIGO.** Se venden de 2.000 a 2.500 arrobas, bien conservada. Tratar con Teodoro Fontecha, Hormilla. No se contesta por carta.

**COMPRA y VENTA de GANADO**  
En la cuadra núm. 11 del Ferial encontrarán la mejor clase de ganado mular, y a toda prueba. Su dueño, el nuevo tratante logroñés Francisco Lazoano.

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
Trasatlantique



G. Sud-Atlantique  
Y  
Chargeurs Reunis

### LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS  
El día 21 de Diciembre, el vapor correo **GROIX**.  
El día 4 de Enero, el vapor correo **BELLE ISLE**.  
El día 18 de Enero, el vapor correo **FORMOSE**.  
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.  
Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.  
Salidas del puerto de BUREOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores corcos de gran velocidad.  
El día 12 de Enero, el vapor correo **LUTETIA**.  
El día 9 de Febrero, el vapor correo **MASSILIE**.

### LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Enero, el vapor correo **DE LA SALLE**.  
El día 9 de Febrero, el vapor correo **NIAGARA**.

### LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:  
El 22 de Diciembre, el **CUBA**.  
El 6 de Enero, el **ESPAGNE**.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.  
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

**SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.

## La Semana de Propaganda

SOLO PARA OCHO DIAS  
con rebaja del 10 por 100 sobre género marcado en batería de cocina, Cristalería, Loza, Porcelana fina, Molinos, Básculas para mostrador y cocina, Juguetería, Bisutería, Regalos de muchas clases, Cubiertos de metal y aluminio, cuchillos, navajas, tijeras y cortaplumas de Solingen; Despertadores, Peines y Peinetas, Carteras y Monederos para señora y caballero; Perfumería de las mejores marcas, Aparatos de luz, Bombillas de todos tamaños, Estufas de petróleo, la calefacción marca alemana Haller, y muchos otros artículos.

## La Cocina Alemana. Portales, 104



### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft


Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.  
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor **LA CORUNA**.  
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor **ANTONIO DELFINO**.  
El día 13 de enero de 1924, el vapor **CAP NORTE**.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 303. Telefónica, COUTO.





**AEG NITRA**

La de más luz y menos gasto



**Holland America Line**  
de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.


«MAASDAM»  
De Bilbao el 25 de Diciembre  
De Santander el 26 de »  
De Coruña el 28 de »  
De Vigo el 29 de »

«EDAM»  
De Bilbao el 15 de Enero  
De Santander el 16 de »  
De Coruña el 18 de »  
De Vigo el 19 de »

«LEERDAM»  
De Bilbao el 5 de Febrero  
De Santander el 6 de »  
De Coruña el 8 de »  
De Vigo el 9 de »

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes  
EN SANTANDER don Francisco García  
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.  
EN CORUNA Sres. López y Sánchez.  
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.



**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE**

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

Línea de Buenos Aires.— El día 15 de diciembre, el WERRA, y el 22 de Diciembre, el GHOTA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.º: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 432'80.

Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.º 539'50 ptas.

Para más detalles, etc. informa el agente general en España LUIS G. REPOREDO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO

**SOLUCION CASES**

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, número 11, Barcelona.— De venta en las principales farmacias de España.



EL VERDADERO Jarabe Pagliano es LÍQUIDO, POLVOS y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis. Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO. De venta en farmacias y droguerías. AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA BRUCH, 49 - BARCELONA

# Chocolate Costa

Calidad riquísima de toda confianza

Está esmeradamente elaborado con MUCHO MAS CACAO que el mínimun marcado por la ley.  
No contiene cascarilla ni materias nocivas.  
Es un alimento de fácil digestión y sabor muy agradable

Chocolate COSTA se fabrica al gusto español, con canela, a la vainilla, almendrado especial para comer en crudo, con leche, etc. Chocolate COSTA se toma a diario en millares de hogares. Chocolate COSTA está fabricado por personal especializado, en una fábrica perfectísimamente instalada y se exporta a toda España en grandes cantidades.

Se vende en los principales establecimientos, a estos precios:

Clase Almendra a la vainilla especial para comer crudo	1'60 pts.	libra aragonesa
Clase Lacteado a la vainilla, con leche, calidad excelente	2'50 pts.	„ „
Clase Turista a la vainilla, riquísima calidad	2'15 pts.	„ „
Clase 8 sin canela sólo fino cacao y azúcar	2'10 pts.	„ „
Clase 8 con canela al gusto español cacao y azúcar	2'00 pts.	„ „
Clase Selecto al „ „ „ y „	1'75 pts.	„ „
Clase Extra al „ „ tipo familiar	1'60 pts.	„ „
Clase Especial al „ „ „ „	1'30 pts.	„ „
Clase Superior al „ „ „ „	1'15 pts.	„ „
Clase Baby al „ „ „ „	1'00 pts.	libra (300 grs).

El desayuno mejor. --- La mejor merienda

**CHOCOLATE--COSTA**

Unico fabricante. Viuda Laureano Costa

JACA.--Alto Aragón.--Casa fundada en 1811



BILBAO ASCAO.7

JARABE ORIVE

El MEJOR remedio para el el PEOR catarro, Jarabe de Orive.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES Vara de Rey, 8. — Logroño. Anuncios en cualquier periódico de España. Economía precio, y grandes descuentos. Anuncios especiales y publicidad en todas sus formas. Presupuestos gratis. ms

**SERRIN**

Se vende en San Agustín, 3. a



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, GLOSIS, CONVALECENCIA

**ANEMIA**

VINO Y JARABE Deschiens en Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



ARTRITISMO CONTRA EL REUMATISMO

**ACIDO URICO**

EMPLEAD LA **PIPERAZINA MIDY**

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE **MIDY**